



**INCIDENCIA DE LA ASOCIACIÓN MÉDICA HOMEOPÁTICA DE
COLOMBIA- ASMHOC EN EL DESARROLLO DE LA HOMEOPATÍA EN
COLOMBIA**

Presentado por: **Carlos Alfonso Barrios Gómez**

Código de estudiante: 20152006802

**TRABAJO PRESENTADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE ESPECIALISTA
EN HOMEOPATÍA**

Tutor

Alba Martillettí

Bogotá, julio de 2016

Dedicatoria

Dedico esta tesis a la prioridad.

A mi madre Andrea, la que me mostro como mejorar todos los días.

A mi padre Norberto, quien me enseñó a no ser como él.

A mi esposa Nancy, con la que he aprendido que este mundo no es él de la razón sino el del acuerdo.

A mis hijos, Andrea, Rafael y Andrés, en quienes me veo todos los días.

A mi nieto Daniel David, con quien redescubrí que aún conservo la capacidad de asombrarme, y cada uno de sus abrazos avivan mis deseos de seguir en pos de mis fines y propósitos.

Al Dr. Leonardo Morales, quien con maestría me mostro un camino fascinante, ya no el de un punto de vista sino el de un circulo de puntos de vista.

A la Dra. Alba, quien con una sola letra generó un cambio diametral en el desarrollo de este trabajo, de Di-fícil a Di-fácil.

Agradecimientos

Al titular.

A mi familia por aceptar y acompañarme en mis decisiones.

A mis 90 compañeros de Bachillerato PROMO C.E.M 77.

A mis compañeros de Medicina PROMO UNAL 84-85.

A mis compañeros de Especialización, Ángela Milena, María Victoria, Yadira, Glenda Sonia, Irlanda, María del Rosario, Cesar Francisco, Nelson Ricardo y Luis Fernando, quienes me permitieron en un año, un ambiente fraterno, de compartir y amistad.

A ASMHOC, Asociación donde me formé como Homeópata.

A los Dres. Luis G. Páez y Marco Fidel Mosquera, porque siento que en mi se concretan los sueños de estos dos adalides y el mío propio.

A la Dras. María Eugenia Angarita y María Consuelo Riveros, por la colaboración y blandear la bandera de la homeopatía en donde estén.

Al Dr. Germán Benítez, mi amigo y quién me acompañó en este proyecto, suministrándome información invaluable y los documentos de ASMHOC, actualmente en su custodia.

Finalmente, a todos los docentes de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LUIS G. PÁEZ.

Contenido

| | |
|---|-----------|
| Dedicatoria | 2 |
| Agradecimientos | 3 |
| RESUMEN..... | 6 |
| ABSTRACT. | 6 |
| 1. Introducción..... | 7 |
| 2. Objetivos..... | 10 |
| 2.1. Objetivo general | 10 |
| 2.2. Objetivos específicos | 10 |
| 3. Estado del Arte | 11 |
| 4. Marco Teórico | 12 |
| 4.1. La Homeopatía y sus Principios. | 12 |
| 4.1.1. ¿Qué es la homeopatía?..... | 14 |
| 4.1.2. Ley de la similitud..... | 14 |
| 4.1.3. La experimentación Pura..... | 15 |
| 4.1.4. Las dosis infinitesimales | 16 |
| 4.1.5. Vitalismo..... | 16 |
| 4.1.6. La individualización | 18 |
| 4.2. Breve reseña histórica de la homeopatía | 19 |
| 4.2.1. La introducción de la Homeopatía en algunos países del mundo..... | 19 |
| 4.2.2. Historia de la Homeopatía en Bogotá, Colombia | 29 |
| 5. Metodología..... | 50 |
| 5.1 Tipo de estudio | 50 |
| 5.2 Período de estudio | 50 |
| 5.3 Ubicación geográfica | 50 |
| 5.4 Acervos documentales..... | 50 |
| 5.5 Recolección y análisis de las fuentes orales. | 50 |
| 5.6 Presentación de resultados..... | 51 |
| 6. Resultados..... | 51 |
| 6.1. Historia de ASMHOC-Asociación Médica Homeopática de Colombia. | 52 |
| 6.1.1. Los inicios de la enseñanza de la Homeopatía en el Instituto Luis G. Páez..... | 52 |
| 6.1.2. Constitución e inicios de Asociación Médica Odontológica Homeopática de Colombia-ASMOHC..... | 54 |
| 6.1.3. Visibilizando una nueva Asociación | 60 |
| 6.1.4. La nueva Asociación Médica Homeopática de Colombia-ASMHOCC | 65 |
| 7. Análisis de resultados | 80 |
| 8. Conclusiones y recomendaciones..... | 82 |

| | |
|------------------------------|-----------|
| 9. Bibliografía | 83 |
| 10. Referencias..... | 87 |

Tabla de Ilustraciones

| | |
|--|----|
| Ilustración 1 (Acta de Fundación, 1976) Tomado del libro de actas..... | 55 |
| Ilustración 2: Tomado del libro de actas, del Acta N° 9 | 62 |

RESUMEN.

Este trabajo compila la información existente acerca de la constitución y desarrollo de la Asociación Médica Homeopática de Colombia-ASMHOCC- en la ciudad de Bogotá, durante la segunda mitad del siglo XX. La incidencia de la Asociación en el desarrollo de la homeopatía, como ente gremial y formador de médicos homeópatas y su aporte en la lucha por posicionarla como una especialidad médica.

Al final se concluye, que siempre existieron personas que preservaron la doctrina Hannemaniana sin desfallecer y situaron a la homeopatía en un lugar digno en El Arte de Curar; la continuación de esta línea de investigación podría enriquecer y llenar ese vacío de conocimiento acerca de las instituciones formadoras de médicos homeópatas antes de lograrse la profesionalización.

Palabras claves: Homeopatía, Historia en Bogotá, Enseñanza.

ABSTRACT.

This work compiles existing information about the formation and development of the Homeopathic Medical Association-ASMHOCC- Colombia in Bogota, during the second half of the twentieth century. The incidence of the Association in the development of homeopathy, as union body and forming homeopaths and their contribution in the fight for position it as a medical specialty.

In the end it was concluded that there were always people who preserved the doctrine Hannemaniana not lose heart and homeopathy placed in a worthy place in the art of healing; the continuation of this line of research could enrich and fill the gap of knowledge about the institutions that homeopaths before the professionalization achieved.

Key Words: Homeopathy, History in Bogotá, Teaching.

1. Introducción

Actualmente, en Colombia la Homeopatía es considerada una especialidad de la medicina y para poder ejercerla se necesita tener un título otorgado por una universidad debidamente reconocida por el estado. Sin embargo, no siempre fue así, para alcanzar este reconocimiento se necesitó un siglo de arduo trabajo por parte de las diferentes instituciones que pretendían salvaguardar la enseñanza y el ejercicio ético de este sistema médico.

Existen varios trabajos de investigación que dan cuenta del desarrollo histórico de la medicina homeopática en nuestro país, desde su ingreso en 1835 hasta la apertura de programas en prestigiosas universidades, como son la Universidad Nacional de Colombia y la Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Medicina Homeopática Luis G. Páez.

Pese a que en Colombia se crean desde el siglo XIX instituciones cuya finalidad era formar médicos homeópatas, existe muy poca documentación sobre este proceso. En 1865 se funda el primer instituto de enseñanza de homeopatía en Bogotá, el Instituto Homeopático de Colombia, el cual desde su periódico *La Homeopatía* lleva a cabo una discusión permanente con la medicina alopática (Guzman, 1995).

En 1905 el gobierno nacional reglamenta el ejercicio de la medicina y autoriza la enseñanza de la homeopatía en el Instituto Homeopático de Colombia, pero es a partir de 1914, bajo la influencia que desde ese momento ejerce el Informe Flexner, que se crea el Instituto Homeopático Luis G Páez. (Martilletti A. , 2011)

La responsabilidad del Instituto Homeopático Luis G Páez de impartir con rigor sus enseñanzas está demostrada en varios trabajos de investigación; desde 1935 esta institución intenta por todos los medios legalizar la medicina homeopática como especialidad médica,

pero frente a esta imposibilidad sus miembros deciden crear una Fundación Universitaria y en noviembre de 2011 el Ministerio de Educación le otorga la personería jurídica.

(FUNHOM, 2015)

Durante la segunda mitad del siglo XX surgen además otras instituciones para el estudio de la homeopatía creadas por egresados del Instituto Homeopático Luis G. Páez; en 1976 se crea la Asociación Médica Odontológica Homeopática de Colombia- ASMOHOC-, por iniciativa y empeño de varios médicos homeópatas y liderada por el Dr. Marco Fidel Mosquera cuyo fin era dar un reconocimiento jurídico a la homeopatía. En 1977 se obtiene la personería jurídica y tres años más tarde se retiran los odontólogos cambiando su nombre a Asociación Médica Homeopática de Colombia-ASMHOOC-. También en 1980 surge el Instituto Hahnemaniano, creado por el Dr. Juan de Dios Pinzón y en 1989 el Dr. Carlos Santos Bohórquez, crea la Fundación Hahnemann.

Gran parte de la investigación que muestra la inmensa labor que ejercieron estas instituciones en su momento para el desarrollo de la homeopatía en Colombia, se encuentra expresado en el Libro “La medicina alternativa: una visión desde los sistemas médicos complejos”, donde en el capítulo 2 encontramos como en la segunda mitad del siglo XX, se fue consolidando el ingreso de la homeopatía a la Universidad Nacional de Colombia.

(Martilletti A. , 2011). Este capítulo muestra el trabajo de investigación de la Dra. Martilletti donde hace alusión a todas las instituciones que se crearon durante este periodo.

Aunque en este trabajo encontramos una pequeña información acerca de la Asociación Médica Homeopática de Colombia (ASMHOOC), creemos que conocer la historia es una forma objetiva de adquirir conocimientos y permitir que los conocimientos evolucionen, emerge entonces la necesidad de investigar sobre esta asociación, puesto que su propósito fue preservar los principios de la homeopatía y proteger el ejercicio ético de la

misma, gestándose en el seno del Instituto homeopático Luis G. Páez, convirtiéndose posteriormente en una institución formadora de médicos homeópatas gracias al liderazgo del Dr. Marco Fidel Mosquera quién visibilizó el desarrollo de la homeopatía en Colombia en un contexto profesional, ético y gremial.

Surge entonces la siguiente pregunta de Investigación:

¿Cómo fue el desarrollo de la Asociación Médica Homeopática de Colombia – ASMHOC-?

Es importante explicar que el trabajo de investigación se realizó teniendo en cuenta los inicios de la enseñanza de la homeopatía en el Instituto Homeopático Luis G. Páez, que sirvió inicialmente de sede y sitio de gestación de la asociación, hasta el 22 de enero de 2007 última fecha registrada de reunión del Comité Ejecutivo de la asociación. (Comite Ejecutivo, 2007)

Para el trabajo se utilizaron tanto fuentes documentales (actas de reuniones, trabajos de investigación de los miembros de la asociación) como fuentes orales (entrevistas a miembros de la asociación y a la Dra. María Eugenia Angarita, esposa del Dr. Marco Mosquera, quién lo acompañó por todo el peregrinaje en la homeopatía), para conocer la incidencia de ASMHOC en el desarrollo de la homeopatía en Colombia, a través de investigar su papel como ente gremial y formador de médicos homeópatas.

Finalmente, este trabajo visibiliza la importancia que representaría investigar el papel de las otras escuelas formadoras de médicos homeópatas.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

- Conocer la incidencia de ASMHOC para el desarrollo de la homeopatía en la segunda mitad del siglo XX.

2.2. Objetivos específicos

- Reconocer la incidencia de ASMHOC en la formación de médicos homeópatas.
- Reconocer el desarrollo de ASMHOC como ente gremial

3. Estado del Arte

Se ingresaron a diferentes bases de datos como Homeoindex, Pubmed, Lilacs, Medline, Scielo y Cochrane con el propósito de buscar información acerca del tema de investigación, los términos MeSH fueron, historia, homeopatía y Colombia.

Se encontró solo una publicación indexada; en la revista Paulista de homeopatía (Sao Paulo) 78(1/2): 37-44,2015, titulado “*Desarrollo histórico de la homeopatía como especialidad en Colombia*” (Martilletti A. , 2015).

Este artículo nos presenta paso a paso la evolución de la homeopatía en Colombia desde su ingreso en 1835 hasta convertirse en una especialidad médica; a través, de la revisión de diferentes documentos; se esbozan como desde el inicio los miembros del instituto Luis. G. Páez pretendieron permanentemente y por distintos medios legitimar la homeopatía ante el estado colombiano como una especialización de la medicina.

Concluyendo que aún está en formación el proceso de profesionalización, y la inclusión de su enseñanza en el medio universitario es una señal fundamental del desarrollo de la homeopatía en Colombia. En este artículo se nombra a ASMHOC, pero no cuentan su historia.

4. Marco Teórico

Para aproximarnos a comprender que influencia ha tenido la Asociación Médica Homeopática de Colombia (ASMHOCC) en el desarrollo de la homeopatía en Colombia en la segunda mitad del siglo XX, se hace necesario construir una reseña concisa de lo más relevante en la evolución de la homeopatía desde sus inicios hasta la fecha, para luego centrarnos en el comportamiento que ha tenido en Colombia.

En este proceso investigativo hemos encontrado en el repositorio de la Universidad Nacional de Colombia las tesis de las Doctoras, Alba Martilletti: *“Una mirada histórica de la enseñanza de la Homeopatía como profesión durante la segunda mitad del siglo XX en la ciudad de Bogotá”*, Catalina Gaviria: *“Historia de la homeopatía en la ciudad de Bogotá en la primera mitad del siglo XX”*, Sandra Torres: *“Desarrollo de la enseñanza de la homeopatía en Santa Fe de Bogotá en el siglo XIX”* y Claudia Sánchez: *“Breve mirada al desarrollo de la historia de la homeopatía en el mundo durante los dos últimos siglos”*, que se convierten en los pilares principales de este estudio histórico.

4.1. La Homeopatía y sus Principios.

El término “homeopatía” fue acuñado por Christian Friedrich Samuel Hahnemann (1755-1843).

Este celebre médico alemán, nació el 10 de abril en Meissen (Alemania), en el seno de una familia empobrecida de clase media. Sobresaliente estudiante que llegó a dominar siete lenguas y al final de su adolescencia se inclina por las ciencias. Cursó estudios de química. (Eizayaga, 1981)

Estudió medicina en Leipzig y en Viena graduándose en 1779, el ejercicio de la medicina lo convenció de que no le habían enseñado a curar las enfermedades o no debía considerarse médico hasta que no supiera curar verdaderamente, y las sustancias utilizadas para sanar, causaban más sufrimiento que beneficio al paciente, así, a los 34 años abandona la práctica médica, dedicándose a la química y traducción de libros científicos. (Eizayaga, 1981)

En 1790 le encargaron la traducción de la materia médica del médico inglés William Cullen; obra en la que leyó un aparte acerca de la ley de la semejanza, ley que podría explicarle la eficacia de algunos medicamentos, surgiendo así, las primeras ideas de su tesis sobre la Homeopatía. (Eizayaga, 1981)

No estando de acuerdo con los sistemas médicos de su época, enuncia en 1796 sus propios principios terapéuticos, que se vieron plasmado en el Organon de la medicina publicado, en 1810. (Eizayaga, 1981)

Los farmacéutas de la época, acusaron a Hahnemann de atropellar sus privilegios en dispensar las medicinas, es arrestado en Leipzig, encontrado culpable y obligado a abandonar la ciudad; viaja a Kothen (Alemania), donde puede practicar la homeopatía y preparar sus medicamentos, avalado por el gran Duque Ferdinand, uno de tantos de la realeza que apoyaba la Homeopatía. (Crespo, 1987)

En 1835 atiende a Mélanie d'Hervilly, paciente desahuciada por tisis, procedente de París, hasta donde se había extendido su fama y cuya curación, certificada por la alopátia como un milagro, permite a Hahnemann trasladarse a Francia, luego de entablar relación con su paciente, conquistando con su generosidad, conciencia profesional y algunas

curaciones espectaculares, la capital francesa, lugar en el que permaneció hasta su muerte.
(Crespo, 1987)

4.1.1. ¿Qué es la homeopatía?

La homeopatía es un sistema médico complejo que aplica clínicamente el principio de similitud y que utiliza en sus tratamientos dosis mínimas o infinitesimales; lógicamente existen otros principios básicos que se incluyen en esta forma de sanar y que trataremos seguidamente.

La medicina es única y su fin fundamental es sacar al individuo enfermo de un estado que puede considerarse de desequilibrio tal como lo ha indicado la O.M.S al considerar los parámetros salud/enfermedad, desplegando estos conceptos a los ámbitos humanos de lo somático, lo psíquico y lo social. (Avilés, 1996)

Por tanto, dentro de esta concepción única de la medicina, debemos entender que lo que si existen son diferentes métodos para lograr la curación y uno de ellos es justo la homeopatía, que como concepción terapéutica supone la aceptación del individuo como un conjunto psicofísico.

4.1.2. Ley de la similitud

Desde la antigüedad, está documentado, que Hipócrates, padre de la medicina occidental, decía que las enfermedades se pueden tratar de dos maneras diferentes: actuando con sustancias que se oponen a los síntomas (*contraria contrarius curentur*) o actuando con sustancias que favorecen los síntomas (*similia similibus curentur*). (Avilés, 1996)

En la primera se neutralizan los síntomas del enfermo, aquí el enfermo es el sujeto pasivo.

En la segunda se basa la terapéutica homeopática, donde los medicamentos que utilizamos han producido, en la experimentación, síntomas semejantes a los que deseamos curar. En estas circunstancias, el enfermo es un sujeto activo, y con el suministro del medicamento homeopático se estimula la fuerza vital del individuo para que se elabore la reacción opuesta curativa. (Eizayaga, 1981)

4.1.3. La experimentación Pura

Se llama experimentación pura al estudio experimental de los efectos que las sustancias medicamentosas producen sobre los individuos sanos. Este estudio debe ser hecho por personas entrenadas, para poder descubrir y recolectar, además de los síntomas evidentes, los cambios leves, tenues, que el medicamento produce en la energía vital del experimentador. (Eizayaga, 1981)

En los párrafos a continuación, Hahnemann explica la experimentación pura:

“Como las enfermedades no son más que una alteración en el estado de salud del individuo, que se manifiestan por signos morbosos, y como la curación solo es posible también por una vuelta al estado de salud del individuo enfermo, es evidente que las medicinas nunca podrán curar sino poseyesen el poder de alterar el estado de salud del hombre, que consiste en sensaciones y funciones; dependiendo solamente, a la verdad de esto, su poder curativo” Organon de la medicina, párrafo 19. (Hahnemann, 2002)

“Esta fuerza inmaterial que altera el estado de salud del hombre, que permanece oculta, es la esencia íntima de las medicinas, no podemos conocerlas en

sí misma, por los solos esfuerzos de la razón; solamente por la experiencia que obtenemos de los fenómenos que desarrollan cuando obra sobre el organismo sano podemos tener un conocimiento claro de ella.” Samuel Hahnemann, Organon de la medicina, párrafo 20. (Hahnemann, 2002)

4.1.4. Las dosis infinitesimales

Conocida también como dosis homeopáticas, término popularizado para significar cantidades muy pequeñas, infinitamente pequeñas. Son así las dosis de los medicamentos homeopáticos con el fin de minimizar e incluso de eliminar el efecto primario de la sustancia (por la cual se produce o se agravan los síntomas) para obtener solamente el efecto secundario (la reacción de la fuerza vital del paciente en contra de su propia enfermedad). (Avilés, 1996)

Los medicamentos homeopáticos se preparan diluyéndolos progresivamente hasta perder su efecto químico, pero agitando el frasco (entre cada dilución) en forma de fuertes golpes o sucusiones, de esta manera se descubre, que las sustancias diluidas siguen teniendo efectos y aparecen manifiestos, a través de síntomas físicos, mentales y emocionales en voluntarios sanos; igual sucede con sustancias inertes que al ser sometidas a este proceso adquieren el poder de despertar síntomas en las tres esferas descritas. (Avilés, 1996)

4.1.5. Vitalismo

En el siglo “XVII fue estudiado por Albrech Von Haller y George Ernst Stahl, fundador del animismo, de donde surge la doctrina vitalista de la escuela de Montpellier. “Este vitalismo explicaba los fenómenos que se verifican en el organismo y que no tienen

explicación fisiológica ni química; fenómenos que se suceden en el estado de salud o enfermedad, propios de los seres vivos, que no son exclusivos del cuerpo, y que se registran en la mente y en el espíritu, como son el movimiento, la sensibilidad, la capacidad de nutrición, de crecimiento, y reproducción y todos los atributos de la vida”” (Bonilla, 1999) (Gaviria C. , 2012.)

El paradigma médico vitalista considera a la fuerza vital como una propiedad espiritual energética que estimula al cuerpo y controla su funcionamiento, sabe que el organismo puede actuar en estados de equilibrio o desequilibrio de la fuerza vital; Hahnemann construyó su doctrina basado en este paradigma, modificando su visión del organismo. (Luz, 2002) (Gaviria C. , 2012.)

Samuel Hahnemann estuvo altamente influenciado por la filosofía de su época, el romanticismo (siglo XVIII y XIX) y el vitalismo (primera mitad del siglo XIX); y en el párrafo 9 de su *Órganon* describe la energía vital de este modo: “En el estado de salud, la fuerza vital (autocrática) que dinámicamente anima al cuerpo material (organismo), gobierna con poder ilimitado y conserva todas las partes del organismo en admirable y armoniosa operación vital, tanto respecto a las sensaciones, como a las funciones, de modo que el espíritu dotado de razón que reside en nosotros puede emplear libremente estos instrumentos vivos y sanos para los más altos fines de nuestra existencia.” (Hahnemann, 2002)

Desde la visión Hahnemaniana, la salud y la enfermedad dependen de la energía vital, siendo esta fuerza o principio, quien anima todas las sensaciones y funciones vitales, párrafo 10 (Hahnemann, 2002).

Así, durante la enfermedad, se está manifestando el desequilibrio de la energía vital, cuya acción sólo es reconocible por sus efectos en el organismo, sus síntomas morbosos, parágrafo 11 (Hahnemann, 2002)

Para la medicina homeopática, la enfermedad es una alteración o desequilibrio de la fuerza vital; el tratamiento curativo pues, debe conseguir la restauración de su armonía.

La homeopatía prescribe medicamentos que con su acción estimulan esa fuerza interna y es ella misma la que estimula los mecanismos curativos.

4.1.6. La individualización

Dice Hahnemann en el parágrafo 18 del Organon de la medicina: “La suma de todos los síntomas y condiciones de cada caso individual de enfermedad, debe ser la única indicación, el solo guía que nos lleve a la elección del remedio” (Hahnemann, 2002)

La prescripción homeopática fundamentada en la ley de los semejantes es y no puede ser más que rigurosamente individualista.

El medicamento homeopático actúa, y actúa muy bien cuando es elegido habiendo elaborado una correcta individualización del caso, ya que es, la fuerza vital la que reacciona y esta es individual, particular y peculiar en cada enfermo. El medicamento debe cumplir la ley de la semejanza con la totalidad sintomática. (FICH Luis G. Paez , 2005)

Así, el remedio que cura, es aquel que experimentado en el hombre sano despierta fenómenos semejantes a los que manifiesta el enfermo, su elección solo se puede conseguir a través de la individualización del enfermo, a la expresión mórbida hay que oponerle la expresión medicamentosa. (FICH Luis G. Paez , 2005).

Cada sujeto responde de un modo individual ante una noxa cualquiera y también una enfermedad nunca se desarrollará de una manera igual en dos sujetos.

El médico, puede lograr determinar la afección que padece el enfermo, pero el disponer de un diagnóstico, no suministra toda la información necesaria para establecer una prescripción homeopática razonable.

El conocer la enfermedad es bueno, individualizar al enfermo es superior; para conseguir individualizar, es indispensable averiguar y examinar uno a uno todas las manifestaciones tanto objetivas como subjetivas, para construir con ellos su expresión mórbida, su temperamento o idiosincrasia. (FICH Luis G. Paez , 2005)

Estando plenamente individualizado el enfermo y notoriamente descrita su expresión mórbida, solo resta descubrir el medicamento que reproduzca los fenómenos semejantes a los que se han observado.

Es así, que cada enfermo recibirá su particular medicamento independientemente del diagnóstico patológico de su enfermedad.

4.2. Breve reseña histórica de la homeopatía

A través de una breve reseña expondremos lo más relevante en la similitud que hay en el desarrollo de la homeopatía en la mayoría de países anotados a continuación: Inglaterra, Francia, Estados Unidos, India y Brasil; reseñaremos también a Colombia, al cual le dedicaremos un aparte más adelante.

4.2.1. La introducción de la Homeopatía en algunos países del mundo

En Inglaterra, Francia y Estados Unidos el desarrollo de la homeopatía se distingue por tener tres periodos muy característicos: Inicio y desarrollo, declive y resurgimiento.

Evidentemente en 1830 el Dr. Londinense, Frederick Quin (1799-1878) introduce la homeopatía en Inglaterra, y esta se vio respaldada en su inicio y desarrollo por las casas

reales y nobles de la época, permitiendo la divulgación a través de libros de homeopatía, la construcción de hospitales, farmacias y dispensarios Homeopáticos. (Sánchez, 2013)

En el comienzo, a este sistema medico accedían los acaudalados, razón que llevaría a llamarla la “la terapia de los ricos”.

En 1849, el Dr. Quin funda el *London Homeopathic Hospital* y otros hospitales ampliando la atención a los enfermos de menos recursos. La epidemia de cólera que azoto a Inglaterra en 1854, sirvió para probar que habría un 50% menos de mortalidad de los pacientes tratados en los hospitales homeopáticos comparado con los tratados en los hospitales alopáticos. Otra particularidad de este período y que aún se mantiene, es la oportunidad de que laicos y personas del común atraídos por la homeopatía, la aprendan y la puedan practicar. Esta circunstancia lleva a múltiples desacuerdos entre los médicos homeópatas. El Dr. Quin luchó hasta su muerte, promulgando que la homeopatía debía ser practicada solo por médicos. (Sánchez, 2013)

Este periodo termina caracterizándose por un florecimiento de sociedades, escuelas homeopáticas y publicaciones.

El primer período homeopático en Francia, comienza en 1830, al ser introducida por el Dr. Italiano, Sebastien De Guidi (1769-1863), y el éxito que adquiere este Dr., despierta en varios médicos la curiosidad por la homeopatía que deciden estudiarla, entre ellos se encuentran los doctores Pierre Dufresne y Rapou, que se encargan de difundirla. (Sánchez, 2013)

Muy pronto este sistema médico se va extendiendo y en menos de tres años se crean asociaciones como la Sociedad Homeopática Lionesa, periódicos, farmacias y publicaciones. En 1835 llega el Dr. Hahnemann a París y encuentran un gran grupo de

homeópatas entre ellos los doctores: Pétriz, Jahr, Leon Simon y Curie con quienes comparte su doctrina. (Sánchez, 2013)

Durante este periodo de desarrollo, varios homeópatas aplicaban lo que llamamos homeopatía pluralista, de lo cual se percató Hahnemann y criticó fuertemente a los que se desviaron de sus principios.

Llama la atención el desarrollo de la homeopatía en Estados Unidos, porque se difundió primero que, en Inglaterra y Francia, gracias al Dr. Estadounidense, Hans Burch Gram (1787-1840) en el 1925, además se destaca por tener uno de los desarrollos homeopáticos más productivos del mundo en el siglo XIX, fundando el primer centro de enseñanza en 1930, habilitando el Departamento de homeopatía en varias Universidades: Boston, Iowa y Kansas. El éxito de este periodo se corresponde con la habilidad del Dr. Gram, quien entrena a colegas para difundir el método y además, a la inmigración de homeópatas extranjeros connotados como el Dr. Constantino Hering (1800-1880). La efectividad del tratamiento homeopático en comparación con el tratamiento alopático en los brotes de tos ferina, fiebre escarlatina y tifoidea al inicio del siglo XIX, y en especial en la epidemia de cólera en 1832, fueron hechos relevantes para que se convenciera la comunidad médica alopática de la eficacia de la homeopatía, aumentándose la difusión con la consecuente necesidad de crear asociaciones, fundación de escuelas y hospitales exclusivamente homeopáticos. (Sánchez, 2013)

Otro destacado homeópata Estadounidense, fue el Dr. James Tyler Kent (1849-1916) se gradúa de médico del Bellevue College. Cuatro años después del Eclectic Medical Institute, donde aprendió homeopatía, naturismo y quiropraxis.

Durante su práctica escribió varios libros: Lectures on Homeopathic Philosophy (1900), Lectures on Homeopathic Materia Medica (1905); su contribución más grande a la homeopatía fue el Repertorio, escrito en 1897, y hoy en día, es el repertorio más usado por los homeópatas del mundo. (Sánchez, 2013)

Quienes introdujeron la homeopatía a Francia e Inglaterra fueron alumnos y amigos de Hahnemann, y en Estados Unidos su introductor fue alumno del Dr. Danés Hans Christian Lund (1765-1846) quién fuese discípulo de Hahnemann. (Sánchez, 2013)

El inicio y desarrollo de la homeopatía en la India y Brasil fue diferente a otros países, porque comienza casi al tiempo de divulgar Hahnemann su doctrina y era aplicada en mayor proporción en la población menos favorecida.

El hecho de que la India y Brasil fueran colonias de países europeos, ayudó positivamente en el desarrollo de la homeopatía, permitiendo el ingreso de médicos extranjeros europeos, entre ellos, médicos homeópatas que generaron la llama necesaria para que en la actualidad sean unos de los países líderes en la Homeopatía.

Brasil logra su independencia en 1822 y se venía pregonando la homeopatía por algunos médicos desde 1818, no tuvo acogida inicialmente, sino hasta 1840, cuando el Dr. Francés, Benoit Jules Mure (1809-1858) introdujo la homeopatía. El Dr. Mure fue paciente y alumno de Dr. De Guidi; en 1842 crea el primer instituto homeopático de Brasil, iniciándose la difusión de la homeopatía, en 1848 estando en Río de Janeiro se retira del país por las críticas de los alópatas que no estaban de acuerdo con la homeopatía, pero quedan buenos amigos y discípulos quienes continúan propagándola; cabe resaltar entre

ellos al Dr. Joao Vicente Martínez, quién la difunde por Bahía y Pernambuco. (Sánchez, 2013)

Solo hasta el 1846 las autoridades Imperiales concedieron a la Escuela Homeopática de Brasil a expedir certificados a los homeópatas que concluyeran sus estudios.

En 1850, año en que apareció la epidemia de fiebre amarilla, había 75 dispensarios de homeopatía y se trató con mucho éxito por los homeópatas de la época, al igual que la epidemia de cólera, 5 años después.

Desde 1860 a 1900, aunque se construyeron nuevos dispensarios y escuelas, aparecen los enfrentamientos entre los Homeópatas médicos y no médicos. En 1912 se funda la facultad de Medicina Homeopática de Río de Janeiro, un año más tarde se crea la Facultad Hahnemaniana y la Facultad de Medicina Homeopática de Río Grande Do Sul en 1914. (Sánchez, 2013)

Por otro lado, la India obtuvo su independencia en 1947, y aunque se considera al Dr. Rumano, John Martin Honigberger (1795-1869) discípulo directo de Hahnemann, como el que introdujo la homeopatía en 1839, unos geólogos alemanes practicaban la homeopatía desde 1810 y misioneros europeos atendían y llevaban medicamentos homeopáticos como tratamiento a las poblaciones más desprotegidas y alejadas de las ciudades principales. (Sánchez, 2013)

Para entender la difusión rápida de la homeopatía en este país asiático, debemos recordar la epidemia de cólera en 1847-1848 y la de malaria en 1862 que fueron exitosamente tratadas con homeopatía, permitiendo que este sistema médico fuese aceptado, estudiado y ejercido por los médicos nativos; por otro lado, podemos pensar que

la similitud entre los principios y filosofía de la homeopatía con la cultura y creencias en la India ayudaron a la expansión de esta disciplina médica. (Sánchez, 2013)

El Dr. Mahendra Lal Sircar (1833-1904) reconocido como uno de los más destacados médicos alópatas indios de la época, hacía muchas críticas a la homeopatía, y accedió en 1865 a investigar los efectos de la homeopatía; después de dos años, convencido de su eficacia, decide dar un discurso en favor de este sistema en 1861, generando un rechazo de la comunidad alópata, fue injuriado y su nombre removido de la Facultad de Medicina de Calcuta. En 1868, publicó el primer periódico homeopático de Asia y además creó un instituto donde se estudiaba y se investigaba las diferentes ciencias; creía que la homeopatía como los otros sistemas médicos podían tener temas en común y no había una sola manera de curar. (Sánchez, 2013)

Los éxitos del Dr. Sircar con la homeopatía, impulsaron a otros médicos indios, entre ellos, los doctores: J. Bose, P.C Ray y Partap Mayumar, que pronto se volvieron homeópatas y crearon en 1881 el Calcutta School of Homeopathic, que hoy se conoce como el Calcutta Medical College; otras personalidades no médicas que contribuyeron con la homeopatía fueron La Madre Teresa de Calcuta y el señor Mahatma Gandhi. (Sánchez, 2013)

La segunda fase, en la mayoría de los países se inicia alrededor de 1900, caracterizándose por el declive de la homeopatía, y en Estados Unidos llegó casi a su extinción.

En 1912 en Francia, el Dr. Vannier funda la revista homeopática pluralista L'Homéopathie Francaise y en 1924 expone su doctrina homeopática donde destaca la

importancia de esclarecer la constitución y temperamentos de los pacientes para elegir el medicamento adecuado, a diferencia de Hahnemann que se basaba en la totalidad sintomática. (Sánchez, 2013)

Entre 1870 y 1930 en Inglaterra, la muerte de los más grandes doctores homeópatas: Cooper, Bayes, Dudgeon y Skinner contribuyeron con el declive y estancamiento de la homeopatía.

El único país que no pasó por esta situación fue la India, lo que nos permite deducir que el factor primero e importante para el declive de la homeopatía en estos países es igual para todos: la división de los homeópatas en “unicistas o puristas y pluralistas u Homeópatas modernos”; el segundo factor en importancia fue el no seguir los principios enseñados por Hahnemann y el tercer factor fue el de “alopatizar” la homeopatía. (Sánchez, 2013)

Es preciso considerar como otro factor dentro del declive de la homeopatía, situación vigente aún, la de si los homeópatas deben ser médicos o ciudadanos del común.

No conforme con todo lo descrito, es justo recordar lo significativo de la oposición a este sistema médico por parte de los médicos alópatas en todos los países del mundo.

A finales del siglo XIX, había en Inglaterra alrededor de 155 instituciones de homeopatía, con la aparición de opositores y críticos que fueron apareciendo en los gremios científicos y políticos, lograron el cierre de la mayoría de estas. Para 1860 quedaban 62 pequeños hospitales, cincuenta años después, el número se redujo a 31 y a la fecha solo encontramos 5 hospitales funcionando. (Sánchez, 2013)

Para 1900, existían en Estados Unidos 22 colegios homeopáticos, y antes de la primera guerra mundial existían 56 hospitales homeopáticos, 13 asilos, 9 hospitales pediátricos, 21 sanatorios y más de 1000 farmacias homeopáticas. (Sánchez, 2013)

A partir de 1930 hasta 1970, los homeópatas brasileños son cuestionados por sus detractores por los resultados del Reporte Flexner; esto hace que algunos desistan de la homeopatía, no siendo tan crítico el declive homeopático en este país; En 1952 el gobierno de la época promulga una ley por medio de la cual es obligatorio enseñar Farmacotecnia Homeopática en todas las Universidades de Brasil que tuvieran Farmacia. (Sánchez, 2013)

De todos los países analizados, fue en Estados Unidos donde se presentó el ataque más severo a la homeopatía, el declive en este país se debió fundamentalmente a la persecución que ejerció la A.M.A (The American medical Association) contra los homeópatas, planteaban eliminar del ejercicio médico la homeopatía, establecieron un “código ético” donde convencían a la comunidad que solo podían ser tratados por los médicos alópatas, y en 1855, prohibieron a los médicos afiliados atender a los pacientes que estaban o habían sido tratados con homeopatía, incluso se llegó al punto, que algunos colegios médicos anularan el diploma médico a quien sorprendieran estudiando o practicando la homeopatía. (Sánchez, 2013)

El remate ocurrió luego de la publicación del reporte flexner, proyecto de investigación para la verificación de la calidad de la educación médica en los Estados Unidos; los resultados de este proyecto afectaron a los practicantes de la homeopatía en Estados Unidos y fuera de ella, convirtiéndose en el caballo de batalla de los contradictores, para obstaculizar la evolución de este sistema médico, para el período comprendido desde 1950 hasta 1960 habían cerrado todas las escuelas de homeopatía. (Sánchez, 2013)

La tercera fase se manifiesta alrededor de 1960 por un resurgimiento de la homeopatía: creación de nuevas escuelas, revistas y el deseo de todos los países analizados de legalizar la educación o la práctica de esta doctrina.

Con el surgimiento de nuevos homeópatas en el medio internacional como el Dr. Argentino, Francisco Eizayaga; el Dr. Griego, George Vithoulkas, la aprobación del Homeopathic Pharmacopeia of the United States y la reglamentación de los medicamentos homeopáticos por la Food and Drug Administration, los médicos norteamericanos se motivaron a estudiar Homeopatía y actualmente hay 17 universidades que ofrecen programas de medicina alternativa, en los que se enseñan las bases de la homeopatía, en New York y Virginia ofrecen el postgrado de homeopatía. A pesar de todo, solo el 1.5% de la población usa la homeopatía. (Sánchez, 2013)

Actualmente, en países como Francia y Estados Unidos solo permiten la práctica de la homeopatía a médicos; desde 1997 en Francia es reconocida la homeopatía como un sistema médico terapéutico por el Consejo Nacional de Médicos y desde el 2004 la seguridad social auxilia con un 35% los medicamentos homeopáticos. Hay varios centros privados y Universidades donde se puede estudiar homeopatía, la mayoría se hallan en Paris y los estudios tienen una duración de 3 años. (Sánchez, 2013)

En el Reino Unido, la homeopatía hace parte del sistema nacional de salud desde 1948, y actualmente funcionan 5 hospitales Homeopáticos; hoy existen alrededor de 20 instituciones para estudiar homeopatía, unas exclusivas para médicos y otras para personas del común. Ahora la homeopatía está en el ojo del huracán por el debate propuesto por la BBC radio 4, quien no está de acuerdo que la homeopatía haga parte del sistema nacional

de salud con el argumento de hace 250 años, que la homeopatía es un placebo. (Sánchez, 2013)

Desde 1980, el Consejo Federal de Medicina de Brasil incluye como especialidad médica a la homeopatía y en 1996 tiene el mismo reconocimiento la homeopatía veterinaria. Desde 1988, la Homeopatía hace parte de la seguridad social y cuentan con 18 universidades en 12 estados para la enseñanza de la homeopatía. (Sánchez, 2013)

En la India se logra el apoyo del gobierno en 1973, se integra la homeopatía al sistema de salud; se regula la educación y la práctica a través del Central Council of Homeopathy, convirtiéndose en el principal productor de publicaciones de homeopatía, tomando así, el liderazgo a nivel mundial de la homeopatía en esta fase. (Sánchez, 2013)

Actualmente como es de esperar de un país líder en Homeopatía como la India, varias corrientes, una que profesa la tradicional Hahnemaniana, abanderada por el Dr. Ravi Roy y otra más moderna donde sobresale el Dr. Rajan Sankaran. (Sánchez, 2013)

La gran cantidad de hospitales donde se puede practicar este sistema médico, y las innumerables asociaciones, instituciones y centros de investigación que están velando por difundir cada vez más la semilla, hacen de la India un país donde seguirá floreciendo la homeopatía (Sánchez, 2013)

En todos los países evaluados se están realizando investigaciones en homeopatía; el desarrollo de nuevas tecnologías, nuevos descubrimientos de la ciencia (nanopartículas, biofísica, etc.) y están involucrados muchos científicos reconocidos, que con sus investigaciones pretenden explicar la homeopatía, para mostrar que este sistema médico es más que un efecto placebo.

4.2.2. Historia de la Homeopatía en Bogotá, Colombia

En virtud de las fuentes que tenemos para referirnos a este tema, hemos dividido en tres periodos la narrativa descriptiva en el tiempo delimitado por cada una de ellas.

4.2.2.1. En el siglo XIX

Está enmarcada la reseña entre los años 1835 y 1900, época conocida como la Nueva Granada en Colombia.

Para la época solo accedían a la educación superior personas de nivel social alto, sobre todo en la medicina, ya que debían tener estudios en química, física, filosofía y conocer otros idiomas como el latín y griego. (Torres, 2010)

El resto de la población neogranadina no sigue ningún modelo educativo, sino que se da en forma individual, con los periódicos circulantes, las lecturas sugeridas, las homilías y sermones en las iglesias. (Posada, 2003) (Torres, 2010)

Como respuesta a tal circunstancia, se importan libros desde Europa, entre los cuales llegan el Organon y el Arte de Curar de Hahnemann, traídos por los señores José Arrubla y Juan Pardo, en 1825. (FICH Luis G. Paez , 2005)

Es así, como el conocimiento y difusión de la homeopatía en el siglo XIX se le atribuye al Dr. José Víctor Sanmiguel y Tobar (1780-1860) hijo de españoles nobles, médico cirujano de Madrid (España), luego estudia farmacia en La Universidad Central en Colombia. (Torres, 2010)

Después de leer el Organon de Hahnemann, decidió ejercer la doctrina; hizo uso de plantas autóctonas y como obtuvo resultados exitosos, instaló su farmacia y entrenó a otros médicos, entre ellos a su propio hijo, el Dr. José Peregrino Sanmiguel.

El 10 de abril de 1837, se hizo un primer intento en oficializar la homeopatía con la fundación del Instituto Homeopático de los Estados Unidos de Colombia, siendo sus promotores los doctores: Sanmiguel (padre e hijo), Hipólito Villamil y Luis Hernando Álvarez Santillano (FICH Luis G. Paez , 2005)

A través del año 1841, se extendió la homeopatía por distintas ciudades de Colombia promovida por homeópatas extranjeros como los europeos Roberto H. Bunch y David Castellano, y el cubano Salvador Riera. (Martilletti A. , 2011)

Políticamente, durante la presidencia de Pedro Alcántara Herrán (1841-1845) se interesan en actualizar la educación superior, pero solo hasta 1850 con la ley del 15 de mayo, siendo presidente José Hilario López, se proclama la libertad de enseñanza en la Nueva Granada, pues “se pretendía nivelar a la sociedad bajo las mismas oportunidades, con el libre acceso a la instrucción pública. (Hernández, 2003)

Se expide la resolución del 19 de agosto de 1853, por medio de la cual se puede ejercer una profesión liberal sin tener título profesional, excepto la farmacia. (Torres, 2010)

Tal situación de la enseñanza médica, fue el inicio “favorable” para el desarrollo de la Homeopatía, pero a través de los años, personas no capacitadas que ejercieron este arte la llevaron al desprestigio; razón suficiente para que el Dr. José Peregrino Sanmiguel escribiera artículos y manuales en defensa del uso de la homeopatía; impulsó la profesionalización de la homeopatía y junto a otros colegas decidieron y lograron fundar el Instituto Homeopático de Colombia y la revista “ La Homeopatía” en 1865, dentro de los cuales se destacaron los doctores: Ignacio Pereira , José Joaquín, Saturnino Castillo, Salvador María Álvarez Marcelino Liévano. (Ibáñez, 1968) (Torres, 2010)

Aprobaron iniciar la enseñanza de la Homeopatía y mantenerse económicamente con el pago de los estudiantes, suscripciones al periódico la “Homeopatía”, donaciones de sus miembros honorarios y de Institutos Europeos. (Guzman, 1995)

Esta organización seria en la enseñanza de la homeopatía y conservar contactos con las Sociedades Homeopáticas Internacionales, contribuyeron a robustecer una enseñanza calificada. (Guzman, 1995)

Ante semejante panorama por la enseñanza de la medicina alopática, se iniciaron también, una serie de procesos de certificación para poder ejercerla por parte de los empíricos, quienes debían presentar un examen de suficiencia y se prohíbe el expendio de medicamentos sin previa autorización de la Facultad de Ciencias Médicas. (Torres, 2010)

Con la Ley 66 de septiembre de 1867 se “organiza la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia....cuyo fin sería la enseñanza gratuita a todos los que la solicitaran” (Hernández, 2003). Se busca sacar al país del atraso en el que se encuentra por las múltiples discrepancias políticas existentes y alcanzar avances científicos en las diferentes áreas que la conforman: “Jurisprudencia, Medicina, Ciencias Naturales, Ingeniería, Artes y Oficios y Literatura y Filosofía” (Hernández, 2003) (Torres, 2010)

En 1869 se contaba con treinta y dos homeópatas, además de la conversión de famosos alópatas a la doctrina homeopática. Había tres periódicos de divulgación y cinco boticas para el expendio de medicamentos (Torres, 2010)

A la par de la creación del Instituto Homeopático y hasta 1877, se intentó en dos ocasiones abrir salas de atención en homeopatía en hospitales, pero por falta de apoyo económico no se logra, además aparecen los contradictores alópatas.

Las múltiples guerras civiles acaecidas entre 1876 hasta 1899, ocasionaron la muerte de muchos; por el déficit en la atención médica y en especial en la población menos favorecida, ante esta coyuntura, los gremios de los homeópatas se apersonan de esta situación, y buscando optimizar las condiciones de salud, extienden su atención, investigan nuevos medicamentos con los recursos naturales autóctonos y hacen los tratamientos menos costosos. (Guzman, 1995)

Entre los ilustres exalumnos del Instituto Homeopático de los Estados Unidos de Colombia, está el Dr. Julio Francisco Convers Sánchez, médico Bogotano (1848-1927) quién realiza sus estudios en la Universidad Nacional de Colombia y se titula como Doctor en Medicina y Cirugía en 1874. Después de ser tratado por un cuadro anginoso, por el Dr. Carlos Manrique, homeópata y miembro del Instituto Homeopático, decidió estudiar Homeopatía por la asombrosa curación que tuvo, a pesar del sombrío pronóstico dictaminado por la medicina alopática. (Torres, 2010)

Académicamente, en el 1881, se hizo un esfuerzo por modernizar el modelo educativo para la enseñanza de la medicina y se formuló un cambio en el programa académico de acuerdo al decreto 167 de la Secretaria de Instrucción Pública, en donde se propuso un curso para estudiar homeopatía, (Presidencia, 1881), este curso se ratifica por el decreto 37 del 19 de enero de 1882, pero no se realiza por varios conflictos internos. (Hernández, 2003) (Torres, 2010)

De una u otra manera, la homeopatía impacto a la comunidad en general, a la política y la cultura; tanto el presidente Rafael Núñez, como el poeta Rafael Pombo, después de ser tratados y curados con la homeopatía, se hicieron defensores y benefactores de este sistema médico. Pombo mostró sus afectos a través de más de 50 poemas dedicados a la homeopatía. (Torres, 2010)

En 1892 contaba el Instituto homeopático con 497 homeópatas egresados, ejerciendo en diferentes regiones del País.

4.2.2.2 En la primera mitad del siglo XX

En el transito del siglo XIX al XX, Colombia paso por una de sus más importantes guerras, la de los mil días (octubre 1899-noviembre 1902), se carecía en Bogotá de sistemas de saneamiento.

En el curso de la restauración del país después de las guerras, se inició la industrialización con la creación de diversas fábricas en Bogotá, que colaborarían con el desarrollo de la ciudad.

Para la época, la principal escuela de enseñanza médica, era la facultad de Ciencias Naturales y Medicina de la Universidad Nacional de Colombia; su sede estuvo ocupada militarmente, casi desde el inicio de la guerra, en diciembre de 1899; funcionó de manera irregular y la Facultad fue cerrada el 9 de junio de 1902 mediante el decreto N° 670 del Ministerio de Instrucción Pública (Hernández, 2003)

El hacinamiento de muertos y enfermos a causa de la guerra, ocasionó un problema de salud pública en el único Hospital de la ciudad en el momento, el San Juan de Dios, causando la suspensión de las clases de práctica clínica hasta el cierre definitivo.

(Hernández, 2003)

En noviembre de 1903 se abrió nuevamente la Universidad, se reparó y se dotaron sus instalaciones y se reinició la instrucción académica. (Hernández, 2003) (Gaviria C. , 2012)

Otro Ilustre exalumno del Instituto y muy reconocido, fue el Dr. Luis G. Páez Gualteros (1840-1918) quien luego de presentar una grave enfermedad conocida como

fiebre perniciosa, fue tratado por el Dr. Peregrino Sanmiguel, y como muchos otros, al curarse, decidió hacerse homeópata. Fue nombrado médico oficial de la comisión exploradora del Carare, durante el periodo presidencial del Dr. Manuel Murillo Toro. (Gaviria C. , 2012)

Realizó sus estudios de medicina en el claustro del Rosario de la Universidad Pontificia (1856-1866); las guerras civiles interrumpieron su carrera, reanudándola en el claustro de San Bartolomé (1865)

En su recorrido por la homeopatía, fue aceptado como miembro honorario (1869) y profesor del Instituto Homeopático en 1873; representó en ese mismo año a Colombia en la Convención de Homeópatas de Filadelfia. Para 1889 hizo parte de la junta directiva del instituto Homeopático como vicepresidente y asumió la reapertura de la revista Homeopatía que hacía 15 años no circulaba; estableció su botica en 1870, en donde atendía y suministraba los medicamentos, se hizo experto en la atención del tifo e hizo famoso su anticotal Páez. (Gaviria C. , 2012)

Fundador de la Sociedad Hahnemaniana en 1905, cuyos fines fueron dar a conocer y divulgar la homeopatía, hacer consulta gratuita para los menos favorecidos y estructurar un hospital homeopático. (FICH Luis G. Paez , 2005)

Por el sostén, contribución y admiración por la Homeopatía se nombra al poeta Rafael Pombo como presidente Honorario de la Sociedad. (Martilletti, 2009)

En 1905, el decreto 592 expedido por el Ministro de Instrucción Pública, Carlos Cuervo Vásquez, faculta al Instituto Homeopático para expedir títulos de médicos homeópatas. La ley 83 de 1914 aprueba el ejercicio de la homeopatía a los graduados en el Instituto antes de 1905. (Martilletti, 2009)

En 1906 la Sociedad fundó la revista El Amigo del Hogar, con el objeto de comunicar su creación, dar a conocer la doctrina Hahnemaniana y fomentar estos conceptos con médicos y personalidades del país. (Acta C N° 135, 1991) (De Rodríguez. Junio, 1970) (Sociedad Hahnemann. Enero, 1906)

La primera mujer homeópata colombiana, la Dra. Sara Páez de Moncó, aprendió sus conocimientos al lado del Dr. Pedro Vera; posteriormente es respaldada por el Instituto y amplía sus estudios en el Hering Medical College donde se graduó en 1906, regresa y aplica su experticia en la atención de cáncer en mujeres. (Martilletti, 2009)

El 10 de abril de 1907, los miembros del Instituto (editores de la revista El Amigo del Hogar) y los miembros de la Sociedad Hahnemaniana (editores de la revista La Homeopatía) decidieron que se fusionaran estas publicaciones y continuara como único medio de divulgación, la revista La Homeopatía. (Martilletti, 2009)

Para 1908, se destaca la Lepra como uno de los grandes problemas de salud en el país, la Sociedad Hahnemaniana, creó la comisión de Experimentaciones Fisiológicas tendiente a formular el manejo para la curación de este flagelo.

En 1909, El Dr. Luis G. Páez Gualteros y Jorge Rincón, Presidente y secretario respectivamente de la Sociedad, realizaron una visita al Lazareto de Agua de Dios, con el fin de plantear un proyecto para fundar un Hospital Homeopático; aunque se remitieron, la carta de petición de la comunidad del Lazareto y el proyecto de la Sociedad a la presidencia de la República, solo sabemos que le asignaron una cita y no se encontró más información del evento. (Torres, 2010)

En Colombia la educación estuvo basada en la academia francesa, entre 1900 a 1920, luego entre 1921 a 1930 hubo una revisión de los sistemas de enseñanza y se tomó

como guía el modelo norteamericano, iniciándose la modernización en la educación.

(Hernández, 2003) (Torres, 2010)

El 7 de diciembre de 1914, el Dr. Luis G. Páez fundó el Instituto Homeopático Luis G. Páez, cuyo fin era funcionar “como un establecimiento de beneficencia e instrucción” es decir, “para prestar servicios asistenciales a la comunidad más necesitada, e impartir instrucción a quienes quieran formarse en el modelo médico homeopático”

Murió en 1918, después de su largo y vasto periplo por la homeopatía; cedió su cuantiosa riqueza al Instituto que lleva su nombre, para la conservación de la homeopatía y favorecer a las clases más desprotegidas. (FICH Luis G. Paez , 2005)

En 1925 se reorganizó la junta del Instituto Luis G. Páez, con planes como la creación de un sanatorio homeopático, pero dedicaron sus esfuerzos en solucionar problemas legales relacionados con la sucesión del fallecido Dr. Páez. (Gaviria C. , 2012)

Solo hasta 1930, el poder ejecutivo reconoce las reformas de los estatutos admitiendo como patrono de la institución al Presidente de la República, al Dr. Enrique Olaya Herrera y como Presidente Honorario al señor Ministro de Educación Dr. Abel Carbonell (Gaviria C. , 2012)

En 1935, bajo la dirección del ministerio de gobierno y respaldados por la ley, la institución resolvió organizar un Hospital o sanatorio homeopático y abrir la Escuela o Facultad de Medicina Homeopática, gestionando el aval antes las autoridades competentes. La Escuela otorgará el título para el ejercicio de la medicina homeopática pero no para ejercer la cirugía. La carrera se realizará en cuatro años, los admitidos serán bachilleres graduados; para graduarse, se deben pasar todos los exámenes preparatorios de cada materia y realizar una tesis (Acta N° 3, 1935) (Gaviria C. , 2012)

La ley 67 de 1935 reguló el ejercicio de la medicina y cirugía solo para los que hubieran terminado sus estudios de Medicina y Cirugía, en la facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia o en una de las Facultades oficiales Seccionales del país, esta ley también acordó que los médicos con licencia otorgadas por las Juntas Seccionales y aprobadas por la Junta central, tendrían que verificarse ante estas en el término de ciento ochenta (180) días posteriores a la vigencia de la misma para autorizar ejercer la medicina, más no la cirugía, mencionando además: *”Exceptúense de lo dispuesto a los médicos homeópatas diplomados cuyos títulos hayan sido reconocidos por el ministerio de educación, y los que al presente estén ejerciendo la medicina homeopática en virtud de la licencia expedida de conformidad con las disposiciones legales vigentes al tiempo de expedirse dicha licencia”* (Ministerio de Educación, 1935)

En noviembre de 1940, el Dr. Jeremías Riveros, presidente del Instituto, decidió “exigir al Ministerio lo referente al plan de estudios de la futura escuela. (Acta N° 10, 1940) (Gaviria C. , 2012)

Por el fallecimiento de varios miembros de la dirección del Instituto y quebrantos de salud de otros, se decidió nombrar nuevos miembros, quedando reconstituida la nueva Junta directiva así: Dr. Jeremías Riveros, presidente; Cecilio Martínez, vicepresidente; Federico Carrillo, síndico tesorero; Antonio Rodríguez, secretario y vocales Néstor Riveros, Eugenio Gómez, Abelardo Archila y Leonardo Luque. (Acta N° 22, 1947) (Gaviria C. , 2012)

Esta mitad del siglo XX, cerró con el calamitoso Bogotazo, el 9 de abril de 1948, con el asesinato del caudillo del pueblo, Jorge Eliecer Gaitán.

Muchos historiadores han declarado que, desde esta fecha, se gestó la real violencia en nuestra nación; y también se considera el inicio de la insurgencia guerrillera; se pasó de una lucha bipartidista de derecha a una guerra contra la guerrilla de izquierda.

4.2.2.3 En la segunda mitad del siglo XX

Entre 1950 y 1965 el Instituto Homeopático Luis G. Páez procuró constantemente y por múltiples medios legalizar la práctica de la Homeopatía como una especialidad de la medicina. No obstante, esto no fue posible, pero siempre estuvo el Instituto en constante actividad alrededor de este fin.

Se reglamentó en febrero de 1953 la práctica de la medicina y la Odontología, estableciendo que solo “podrán ejercer la medicina las personas que hayan adquirido el título de médico expedido por alguna de las facultades oficialmente reconocidas que funcionen en el país, o una facultad perteneciente a un país con el cual Colombia tenga celebrados tratados o convenios sobre intercambio de títulos universitarios” (Ministerio de Educación, 1953.).

Aquí el Instituto espera obtener el reconocimiento como especialidad médica a la homeopatía y le apostó al proceso de legalización de títulos de algunos médicos que habían realizado sus estudios de homeopatía en México.

Asume la presidencia del Instituto el Dr. Néstor Riveros, en 1954; había estudiado en París con los doctores Pierre Smith y León Vannier; le dio un impulso administrativo y se plantea abrir consultorios, un laboratorio de bacteriología y editar una revista de homeopatía. (Acta N° 35, 1955) (Martilletti, 2009)

El Instituto guío un movimiento para legalizar la homeopatía en el país y estuvo en conversaciones con el Dr. Alfonso Gamboa, secretario de la Federación Médica Colombiana, quien se preocupó en impulsar la creación de una cátedra de homeopatía en La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia (Acta N° 46, 1958) (Martilletti, 2009)

Amparados en la ley de 1930, el Instituto propuso un proyecto de Reglamentación de la Medicina y farmacias Homeopáticas ante la Federación Médica Colombiana. (Acta N° 47, 1958) (Martilletti, 2009). También se quiso presentar ante esta Federación, el diseño de un curso de Especialización de dos años de duración, sin embargo, no se logró ninguna de las proposiciones por falta de compromiso de esta agremiación médica (Acta N° 50, 1958) (Martilletti, 2009)

Sabiendo que el Consejo General de Especialidades Médicas se reuniría para dirimir acerca de la reglamentación de las mismas, la Junta Directiva del Instituto Luis G. Páez resolvió enviar un memorial para que se hiciera efectiva la inclusión de la Homeopatía como especialidad, delegando a los doctores: Néstor Riveros Valderrama Y Juan de Dios Pinzón Gómez para ello. (Acta N° 91, 1963) (Martilletti, 2009).

Tampoco estos trámites dieron resultado por falta de interés en promover la homeopatía por parte del Ministerio de Salud.

En 1957, la Junta del Instituto realizó un contrato con el Icetex, para adjudicar préstamos para los gastos de Estudios y Especialización en la rama de la medicina homeopática a los candidatos seleccionados; se empezó la labor con cinco colombianos que estudiaban en el Instituto Politécnico de México, en donde estaba consolidada la carrera. (Acta N° 47, 1958) (Martilletti, 2009)

En 1959 se iniciaron las vueltas para la aprobación de los titulados en México; los miembros de la Junta del Instituto de reunieron con el Ministro de Salud Pública del momento, quien decidió acelerar el proceso, haciendo los contactos con la Universidad Nacional, para iniciar la tramitación y validación de los Diplomas de los estudiantes que aún no habían legalizado su situación. (Acta N° 64, 1959) (Martilletti, 2009)

Después de muchas controversias, la Universidad Nacional se pronuncia diciendo, que los anteriores títulos no podían estudiarse, porque en la facultad de Medicina no existen estudios en Homeopatía (Universidad Nacional de Colombia., 1959) ; a pesar de muchos intentos realizados por el Instituto para la validación de los títulos, no se pudo, porque no había convenios de estudio con México. (Acta N° 72, 1960) (Martilletti, 2009)

En el II congreso Homeopático Mundial y en el XXXI Congreso Panamericano realizado en 1960 en México, el Dr. Amaro Acevedo, director Internacional del Congreso para América del Sur, entregó un informe sobre el crecimiento de la homeopatía en el continente, enumerando el progreso de ésta, en cada uno de estos países; el Dr. Riveros estableció contactos con la Homeopatía de México. (Acta N° 77, 1960) (Martilletti, 2009)

Como inicio del proceso para la profesionalización de la Homeopatía, entre el 3 y 10 de julio de 1965 se realizó el primer curso de introducción a la Homeopatía para médicos graduados; fue dictado por el Dr. David Flórez Toledo, médico y cirujano de la Universidad Autónoma de México y Médico Homeópata de la Escuela libre de Homeopatía de México. (Martilletti, 2009)

En 1962, la ley 14 reglamentó la profesión médica y consideró a la Homeopatía como una forma de aplicación de la medicina; al aludir a los homeópatas dispone que: *“a partir de la vigencia de esta ley sólo podrán ejercerla quienes hayan adquirido el título de médico cirujano en una Universidad autorizada por el Estado”*

En el acuerdo 50 del 24 de marzo de 1980 emanado por el ICFES, se concede a la homeopatía el carácter de especialidad médica, este cambio en el concepto de la homeopatía que se tardó casi 20 años, fue el producto de un continuo trabajo de profesionalización conducido casi en su totalidad por el Instituto Luis G. Páez.

Después de la realización del primer curso de Homeopatía, los miembros de la junta resolvieron programar nuevos cursos y para el segundo se contaría con la presencia del Dr. Paschero, para que los estudiantes conocieran otras escuelas, además de la mexicana; siendo pocos los estudiantes interesados en este segundo curso, se determinó que estos fueran a tomar el curso en la Escuela Libre de Homeopatía de México, con la cual se tenían buenas relaciones (Acta N° 112, 1966) (Acta N° 114, 1966) (Acta N° 121, 1966) (Martilletti, 2009)

En sesión extraordinaria el día 29 de enero de 1968, los miembros de la Junta del Instituto concedió certificados de estudios a los doctores Darío Melo, Gonzalo Milazzo Camelo, Guillermo Quintero Prieto y Marco Fidel Mosquera Pardo quienes habían culminado sus estudios de especialización en México. (Acta N° 132, 1968) (Martilletti, 2009)

La preparación de un segundo curso, similar al anterior, demoró más de tres años porque los interesados eran pocos y los costos altos; se estimaron las ventajas y desventajas de proponer un curso con docentes nacionales (Acta N° 127, 1967) (Acta N° 153, 1970) (Martilletti, 2009)

Los médicos egresados del Instituto motivaron a otros colegas a estudiar la doctrina de Hahnemann, a pesar de que estos cursos no tenían la aprobación del Ministerio de salud, ni del Ministerio de Educación. El departamento Docente creó un reglamento interno y un programa de estudios de la homeopatía como una especialización dentro de la medicina; se presenta al ICFES y finalmente esta entidad estableció como requisito necesario que se transformara la Institución en una Universidad con Facultad de Medicina para poder instaurar estos programas en postgrados. Estos requerimientos no se lograron cumplir. (Martilletti, 2009)

El 8 de abril de 1976 se creó la asociación Medico-Odontológica Homeopática de Colombia “ASMOHOC” con personería jurídica 0958 del 11 de marzo de 1977 emitida por el Ministerio de Gobierno, constituida por varios miembros del Instituto “con el fin de velar por el desarrollo de la Homeopatía, su ética profesional y proyectar reuniones de capacitación con profesores extranjeros” (1977) .

Posteriormente se retiran los odontólogos y pasa a llamarse ASMHOC- Asociación Médica Homeopática de Colombia- (Benítez, Entrevista Personal 21 de marzo de 2009. Bogotá, 2009) (Martilletti, 2009)

Otro acercamiento significativo con la Universidad, se da a finales de 1976 cuando el fundador de la Fundación “Juan N. Corpas” el Dr. Jorge Piñeros Corpas, pide al Instituto dictar en la Escuela de Medicina a los alumnos de último año y para médicos atraídos por la homeopatía, un curso. Fue dictado por los doctores Mosquera, Pava y Riveros, un curso informativo de 10 horas durante el primer semestre de 1977 (Acta N° 52, 1977) (Acta C N° 201, 1997) (Martilletti, 2009)

En 1980 bajo el nombre de” Instituto Hahnemaniano” el Dr. Juan de Dios Pinzón, médico miembro del instituto “Luis G. Páez” comienza a dictar en su consultorio cursos informales de homeopatía, los cuales legaliza al obtener la personería jurídica. (Martilletti, 2009)

El instituto “Luis G. Páez” para 1980, cuenta con un nutrido grupo de docentes, sus programas académicos cumplían con los requisitos exigidos por la liga Medicorum Homeopathica Internacional, con sede en Rotterdam. Además, asistía con trabajos científicos en encuentros y congresos internacionales. Se llevó a cabo un curso de Doctrina y Materia Medica Comparada, en 1984, dictada por el Dr. Eugenio Candegabe, asistieron trece médicos ecuatorianos y 29 colombianos. (1984) (Martilletti, 2009)

Ciertamente, los cursos ofrecidos eran formativos, la denominación de no formales se considera inadecuado por los miembros del Instituto (Riveros, 2009); para dar solución a esta inveterada condición se buscó firmar convenios interinstitucionales; con la Escuela de Medicina “Juan N. Corpas” y con las Universidades del Rosario y el Bosque, no se concretó ningún convenio. (Acta C N° 73, 1981) (Acta C N° 101, 1986) (Martilletti, 2009)

Años después, se establecieron acercamientos con la Universidad Cooperativa de Colombia sede Neiva, la Universidad Militar y la Universidad Antonio Nariño, con las cuales tampoco se pudo concretar ningún convenio. (Acta C N° 201, 1997) (Martilletti, 2009)

El Ministerio de Salud, empezando la década de 1990, citó a instituciones de Terapias Alternativas con el propósito de conformar un proyecto firme para presentar un programa académico para implementarlas; inicialmente participaron la Escuela de Medicina “Juan N. Corpas” y el Instituto “Luis G. Páez” (Acta C N° 133, 1991) (Martilletti, 2009)

En este proceso la delegada del ICFES aconsejó a los representantes del Instituto la oportunidad de ofrecer un proyecto académico para vincular a la Universidad Nacional desde el pregrado, permitiendo la formación de sus estudiantes en Doctrina Homeopática. (Acta C N° 135, 1991). Ante esta circunstancia, los miembros del Instituto resolvieron que se debían desempeñar como una Fundación Universitaria, acogiéndose a los requerimientos exigidos por la Ley 30 de 1992. (Acta C N° 135, 1991) (Acta C N° 164, 1994) (Acta C N° 186, 1996) (Acta C N° 188, 1996), puesto que posterior a la promulgación de esta ley las posibilidades institucionales para legalizar sus cursos serían menores. (Martilletti, 2009)

La Dra. Luz Marina López representando al Instituto Homeopático “Luis G. Páez”, el Dr. Marco Fidel Mosquera representando a ASMHOOC y el Dr. Jorge Reinoso como presidente de ASMIT, en trabajo conjunto, redactaron un proyecto de ley que indica definir la “Homeopatía ortodoxa”, denominando como “tecnólogos o técnicos” a los empíricos para distinguirlos de los médicos homeópatas.

Se instaura el “Consejo Nacional de Medicinas Alternativas” con el concurso de algunas Instituciones vinculadas con la enseñanza de la Homeopatía a médicos graduados, convocado por el Ministerio de Salud, en 1993 (Acta C N° 148, 1993) (Martilletti, 2009), causando la necesidad de acogerse a la ley 100 de 1993, para convertirse en gestores, ofreciendo la atención médica con homeopatía (Acta C N° 164, 1994); se hizo un portafolio de prestación de servicios institucionales para mostrarlo ante los Ministerios de Salud, Educación y a distintas E.P.S-Entidades Prestadoras de Servicios-. (López, 2009) (Martilletti, 2009)

Otras instituciones Vinculadas con la Enseñanza de la Homeopatía a médicos

Además del Instituto “Luis G. Páez”, del cual hemos comentado frecuentemente por su asidua insistencia en promover la divulgación, la enseñanza, profesionalización y práctica de la Homeopatía; y cuyo trabajo se vio recompensado, el 23 de noviembre de 2011, cuando es reconocida como Institución de Educación Superior a través de la Resolución 10733, proferida por el Ministerio de Educación; encontramos otras Instituciones, todas ellas muy cercanas, al ser cada una gestada por uno de sus exalumnos.

Para el 7 de abril de 1976 en el seno del Instituto “Luis G. Páez”, un grupo de homeópatas liderados por el Dr. Marco Fidel Mosquera Pardo, decidió fundar la Asociación Médica Odontológica Homeopática de Colombia-ASMOHOC.

Sus propósitos con tintes gremiales fueron:” Defender los derechos legales de los Médicos Homeópatas, velar por el ejercicio ético de la profesión, divulgar la homeopatía, patrocinar la investigación y vincularse con centros asistenciales y académicos”.

(Martilletti, 2009)

En 1988 al cambiar su sede, que estuvo en el Instituto, y gracias al esfuerzo de sus miembros, se inicia la enseñanza de la Homeopatía con el “Curso Superior de Homeopatía” teniendo el mismo currículo del Instituto Politécnico Nacional de México. La asociación dictó estos cursos hasta 2004, la duración del curso era de dos años y alcanzó a tener 148 egresados. (Martilletti, 2009)

Siempre se profesó el unicismo, pero nunca hubo obstáculo manifiesto para usar, en caso necesario, otras terapéuticas. Con el propósito de incorporar la homeopatía al medio universitario se establecieron contactos con la Universidad del Bosque y Santo Tomas, pero no se logró ningún convenio.

“Con los cursos de extensión en la Universidad Nacional, la ampliación en la oferta de cursos de Homeopatía y la reducción de garantías laborales que podía ofrecer la Asociación a sus egresados y la muerte del Dr. Mosquera, se decidió no dictar más cursos.” (Martilletti, 2009)

El Dr. Jorge Piñeros Corpas, profesor de la Universidad Nacional, en la década de los sesenta, Fundó en 1971 la Escuela de Medicina “Juan N. Corpas” promoviendo el interés por terapias alternativas a las ya existentes en el campo médico. (Piñeros, 2009)

(Martilletti, 2009)

En 1976, miembros del Instituto Luis G. Páez, encabezados por el Dr. Marco Fidel Mosquera, dictaron el curso de introducción a la Homeopatía, con resultados exitosos expresados por los profesionales de la Escuela. (Acta Asamblea, 1976) (Martilletti, 2009)

En 1988 la Escuela organizó cursos libres y gratuitos con la intención de promover la homeopatía y poder ofrecer a los pacientes, alternativas terapéuticas eficientes y a bajo costo, aunque se enseña el unicismo, la escuela acepta el pluralismo y el complejismo como medios terapéuticos. Actualmente la Fundación Universitaria “Juan N. Corpas” tiene una Especialización en Terapéuticas alternativas y Farmacología vegetal. (Piñeros, 2009) (Martilletti, 2009)

Patrocinado por el Instituto “Luis G. Páez” el Dr. Juan de Dios Pinzón Gómez egresado de la Universidad Nacional como médico cirujano en 1963, estudió homeopatía en México con los doctores Proceso Sánchez Ortega y David Flórez Toledo. Al regresar de sus estudios en 1964, se vinculó como docente del Instituto, trabajó activamente en procura de la profesionalización de la homeopatía. (Acta N° 102, 1964) (Martilletti, 2009)

Desde el 15 de mayo de 1965 con dos discípulos venezolanos, los doctores Rafael González y Guillermo Rincón, empieza su curso básico, el curso clínico y las urgencias medico quirúrgicas; por los buenos resultados de la práctica clínica y docente, durante 1980 decide fundar el Instituto Hahnemaniano de Homeopatía, y en 1992 logró legalizar los cursos mediante la resolución N00578 emitida por el Ministerio de Salud de Colombia. (Martilletti, 2009)

Es primordial resaltar que el abordaje singular desde la semiología que ofrece este Instituto, lo diferencia del resto de los grupos de enseñanza de homeopatía para médicos; en la actualidad el curso clínico básico está incluido en el programa de la Maestría de medicina alternativa con énfasis en homeopatía de la Universidad Nacional de Colombia.

El Instituto Homeopático “Luis G. Páez” graduó en 1981, al Dr. Carlos Santos Bohórquez médico de la Escuela de Medicina “Juan N. Corpas”, al terminar sus estudios, trabajó en el “Departamento de Investigaciones Clínicas de la Clínica Corpas” dirigiendo el

servicio de homeopatía, contribuyendo a organizar la Farmacia homeopática y unos cursos libres que ofrecía la Escuela. (Martilletti, 2009)

En 1989 nace la Fundación Hahnemann de Colombia “con el propósito de defender la Homeopatía ortodoxa, velando por la buena praxis homeopática” (Martilletti, 2009)

Según el Dr. Santos “la enseñanza en ésta Fundación se caracteriza por no utilizar clases magistrales y no evaluar por medio de exámenes; invitando al estudiante a participar activamente en todas las actividades. Utilizando una metodología personalizada, califican a los alumnos por la capacidad para transmitir los temas de estudio, ayudando a afianzar el conocimiento” (Acta C N° 201, 1997) (Martilletti, 2009)

La Fundación trató de establecer convenio con Universidades, pero al igual que las otras instituciones, no logró certificar su método de enseñanza; planteando siempre “no utilizar terapias alternativas junto con homeopatía, sino prescribir solo homeopatía unicista bajo términos humanistas integrales” (Martilletti, 2009)

En 1997 médicos practicantes de diferentes terapéuticas alternativas integran la Asociación de Médicos Investigadores en Terapéuticas Alternativas-ASMIT-con personería jurídica N 03029 emanada por el Ministerio de Salud, su primer presidente fue el Dr. Jorge Alberto Reinoso (Martilletti, 2009)

La Facultad de Medicina de la Universidad Nacional inicia en el 2001 los Cursos de Extensión en Medicina Alternativas para Médicos con la cooperación activa de la asociación. (Martilletti, 2009)

Se realizaron cinco cursos de Extensión en homeopatía con una duración de dos años cada uno y un total de 147 Médicos capacitados (Medicina, 1999) (Martilletti, 2009)

En el 2007 se inició la Maestría en Medicina Alternativa haciendo un convenio de cooperación interinstitucional entre la Universidad y la Asociación con una duración de 10 años (Universidad Nacional de Colombia., 2007) (Martilletti, 2009)

De acuerdo al profesor Mendoza, director del departamento de Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia “antes de 1980 existía un divorcio entre la visión de la medicina ortodoxa, facultativa o científica como se llamaban en esa época y lo que se podría llamar las otras medicinas, dado que no existía en Colombia una legislación sobre el ejercicio de las terapéuticas alternativas”.

Cerca de la finalización de la década de 1970, cogió fuerza la tendencia de las ciencias sociales en salud, examinando los fenómenos de salud y enfermedad en grupos humanos desde una visión social, cultural y económica. Es por esto significativo que los estudiantes vieran las respuestas inherentes de la sociedad, a los problemas de salud y enfermedad comprendiendo lo relacionado con el chamanismo, religión, medicina tradicional indígena y terapias alternativas. (Martilletti, 2009)

Se creó en el departamento de salud pública una cátedra, llamada medicina social I, después paso a llamarse conocimiento médico y sociedad; pretendiendo, que los estudiantes supieran de otras disciplinas médicas no ortodoxas, se cursa en segundo semestre de pregrado y una de sus materias se llama medicina alternativa. (Martilletti, 2009)

Por otro lado, unos médicos profesores de la Facultad de Medicina, habían explorado en el conocimiento de las terapias alternativas; entre ellos los doctores Eduardo Beltrán, profesor de onco-hematología y Carlos Palencia, profesor de microbiología e inmunología.

En 1999 el Dr. Beltrán le propuso al Dr. Germán Pérez, director de la carrera de medicina, iniciar una línea de profundización en medicinas alternativas para los estudiantes

de pregrado, basándose en investigaciones internacionales acerca de estas áreas del conocimiento, como las experimentadas en la escuela Americana de Medicinas Alternativas (Martilletti, 2009)

Esta circunstancia contribuye a organizar un proyecto que, al presentarlo al consejo de la Facultad, lo aprueba y se inicia la línea de profundización en pregrado (Martilletti, 2009)

En vista del respaldo que tuvo por parte de los estudiantes, los doctores Beltrán y Palencia consideran la apertura de un curso de Extensión para médicos, la disposición amplia del Dr. Acosta, vicedecano de la Facultad en ese momento, accedió a que el curso de extensión se ejecutara; se establece un convenio entre la Universidad y ASMIT, porque en la planta de docentes de la Universidad había pocos médicos preparados en estos temas del programa. (Martilletti, 2009)

Se dicta en el año 2001 el primer curso de “Extensión sobre fundamentos generales de medicina alternativa para médicos titulados. (Martilletti, 2009)

El primer curso contó con noventa inscritos y considerando el gran interés que despertó en los asistentes, se empezó a dictar los cursos en áreas específicas, iniciando con la Homeopatía, luego el de terapia neural, acupuntura y finalmente osteopatía (Martilletti, 2009)

Paralelo al inicio de estos cursos, el grupo académico, gestó la necesidad de implementar una Maestría en terapias alternativas, y durante el 2006 la propuesta fue aceptada desde la Rectoría de la Universidad, y con la aprobación del Consejo Superior de la Universidad, en el año 2007 se inicia la Maestría con énfasis específico en Homeopatía, Medicina tradicional china, terapia neural y osteopatía (Martilletti, 2009)

5. Metodología

5.1 Tipo de estudio

Este trabajo es una investigación histórica descriptiva, que empleó como táctica metodológica esencial el análisis de documentos y como procedimiento adicional entrevistas a profundidad para dar respuesta a la pregunta de investigación.

5.2 Período de estudio

El período histórico seleccionado para estimar la incidencia de la Asociación Médica Homeopática de Colombia –ASMHOC- en el desarrollo de la homeopatía, va desde 1976 hasta 2016, tiempo comprendido desde la fecha de su creación hasta nuestros días.

5.3 Ubicación geográfica

Este estudio se concreta en la ciudad de Bogotá, porque es aquí donde se han desarrollado los principales hechos históricos de ASMHOC.

5.4 Acervos documentales

Se hizo una revisión de los acervos documentales existente en la Asociación Médica Homeopática de Colombia.

5.5 Recolección y análisis de las fuentes orales.

Las fuentes orales se obtuvieron a través de entrevistas elaboradas por el investigador y grabadas previo consentimiento informado, posteriormente se copiaron línea a línea. El tiempo de duración de cada entrevista fue de aproximadamente 60 minutos y la

dirección de la conversación estuvo sujeta a las respuestas del informante con relación al tema a investigar.

Los informantes fueron algunos de los miembros de ASMHOC y exalumnos de esta asociación.

5.6 Presentación de resultados.

Los resultados se escribieron de un modo conciso y narrativo, salvando toda información concerniente a enriquecer esta investigación.

6. Resultados

Para mejor comprensión del lector se dividieron los resultados obtenidos según los ejes de análisis en los siguientes temas:

- Los inicios de la enseñanza de la homeopatía en el Instituto Luis G. Páez
- Constitución e inicios de Asociación Médica Odontológica Homeopática de Colombia-ASMOHC
- La nueva Asociación Médica Homeopática de Colombia-ASMHOC

6.1. Historia de ASMHOC-Asociación Médica Homeopática de Colombia.

6.1.1. Los inicios de la enseñanza de la Homeopatía en el Instituto Luis G. Páez

La estructuración académica de la homeopatía desarrollada en el instituto homeopático “Luis G. Páez” empieza cuando los miembros de la Junta Directiva, después de acudir a varios Congresos fuera del país, lograron concretar relaciones con la Asociación Homeopática de México A.C; debido a la experiencia académica de sus profesores se pretendía realizar un primer curso de Homeopatía en Bogotá. (Martilletti, 2009)

Asimismo, la enseñanza de la homeopatía en el Instituto se apoyaba en los conocimientos académicos que cada uno de sus miembros tenía de esta disciplina y en el avance que se daba en otras partes del mundo; para que, finalmente se programase cabalmente el primer curso de introducción a la homeopatía dirigido por un profesor mexicano.

El inicio de la profesionalización de la Homeopatía se da con el curso descrito anteriormente, realizado en Bogotá, del 3 al 10 de julio de 1965, dirigido por el Dr. David Flores Toledo, Médico y Cirujano egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de México; Médico Homeópata de la Escuela libre de Homeopatía de México. (Martilletti, 2009)

Desde la legalización de la profesión médica con la ley 14 de 1962, donde el legislativo admite que la homeopatía es una manera de aplicar la medicina y establece que, “a partir de la vigencia de esta ley, solo podrán ejercerla quienes hayan adquirido el título de Médico y Cirujano en una Universidad acreditada por el Estado”, hasta el acuerdo 50 del 24 de marzo de 1980 emitido por el ICFES donde se concede a la homeopatía la condición de especialidad médica; no se encontraron declaraciones legales con respecto a esta práctica. (Martilletti, 2009)

Este viraje en el concepto de la homeopatía que se tardó casi veinte años en alcanzarse, fue el fruto de un proceso continuado de profesionalización, hecho realidad en gran parte por el instituto homeopático “Luis G. Páez”. (Martilletti, 2009)

Después de realizarse el primer curso de homeopatía, los miembros de la junta manifestaron su optimismo ante la probabilidad de oficiar nuevos cursos (Acta N° 121, 1966), de este modo se programó el segundo curso que contaría con la colaboración docente del Dr. Tomas Pablo Paschero (1904-1986), prestigioso médico homeópata argentino y uno de los más importantes del mundo. (Martilletti, 2009)

La finalidad de este segundo curso, fue que los estudiantes se relacionaran con otras escuelas además de la mexicana (Acta N° 114, 1966). Fueron pocos los interesados en este curso y se determinó entonces que los inscritos viajaran a recibir el curso en la escuela de México, con la que existían vínculos académicos y buenas relaciones. (Acta N° 121, 1966)

El instituto otorgó un préstamo para el viaje de estudios y al regreso en sesión extraordinaria los miembros de la junta, concedieron certificados de estudios a los Dres.: Darío Melo, Gonzalo Milazzo Camelo, Guillermo Quintero Prieto y Marco Fidel Mosquera

Pardo, quienes acabaron sus estudios de Especialización en Homeopatía de México A.C (Acta N° 132, 1968).

Se tardó casi tres años la organización de un curso similar al anterior, las personas atraídas para hacerlo eran pocas y la inversión económica demasiado grande. Durante este tiempo la Junta evalúa permanentemente las ventajas y desventajas del mismo. (Acta N° 127, 1967), deliberaron la factibilidad de brindar el curso con profesores nacionales, se contactaron diferentes docentes y se proyectaron presupuestos con planes de financiamiento (Acta N° 153, 1970)

Con algunos impedimentos, el Instituto organizo los cursos, de tal modo que, en 1974, contaba con dos grupos, el primero haciendo prácticas clínicas luego de finalizar la parte teórica de la enseñanza, y el segundo agrupaba a 10 médicos titulados y a 2 estudiantes de medicina. (Asamblea, 1974)

En 1974, el Dr. David Flores Toledo viajó a Colombia en dos ocasiones, para capacitar a los médicos estudiantes del instituto (Acta C N° 33, 1974). Con el propósito de mejorar la calidad de los cursos, se realizó una valoración general y unos cambios tanto de temas como de contenido y modo de exponer las conferencias. (Acta Asamblea, 1976)

6.1.2. Constitución e inicios de Asociación Médica Odontológica Homeopática de Colombia-ASMOHC

En Bogotá, a los 8 días del mes de abril de 1976, se reunieron en la sede del Instituto Homeopático “Luis G. Páez” los Dres. Enrique Argote Morón, Hernando Bohórquez Niño, Hernán Carrillo R., Ferdinando Díaz García, Daíro Melo, Gonzalo Milazzo Camelo, Marco Fidel Mosquera Pardo, Mauricio Ospina De La Roche, Germán Palomares de Francisco, Guillermo Quintero Prieto, Néstor Riveros Valderrama, John Raúl

Sabogal, Carlos Roberto Silva Mojica, Nelson Varón Correal y Hernán Vásquez Bohórquez; con el fin de formalizar la fundación de la ASOCIACION MEDICA ODONTOLOGICA HOMEOPATICA DE COLOMBIA-ASMOHC.

Se conformó la lista de socios fundadores y se eligió el comité ejecutivo así:

Presidente: Dr. Marco Fidel Mosquera Pardo M.D.
Vicepresidente: Dr. Carlos Roberto Silva Mojica M.D
Secretario Ejecutivo: Dr. Mauricio Ospina De La Roche M.D.
Secretaria General: Sra. María de Clavijo.
Tesorero: Dr. Ferdinando Díaz García-Odontólogo.
Vocales: Dr. Germán Palomares de Francisco M.D y Dr. Hernando Bohórquez Niño M.D.
Revisor Fiscal: Dr. Nelson Varón Correal M.D(Principal) y el Dr. Enrique Argote Morón M.D(Suplente).
(Acta de Fundación, 1976)

Ilustración 1 (Acta de Fundación, 1976) Tomado del libro de actas

La asociación funcionaría en Bogotá, en la sede de la carrera 5 # 65-50, en las instalaciones del Instituto Homeopático Luis G. Páez. (Acta de Fundación, 1976) .

Con el propósito de cerrar las actividades docentes del año 1976 se efectuó una reunión informal el 15 de diciembre, en las instalaciones del Instituto “Luis G. Páez” y miembros de la recién creada ASMOHC.

En esta reunión, el Dr. Marco Fidel Mosquera hizo una evaluación de las actividades, las cuales se refirieron a la creación de la asociación, mostrando la satisfacción de todos por haber logrado un ideal, crear un ente que agrupara tanto a médicos como a odontólogos, cuyo fin era conservar y asegurar los principios de la homeopatía, su

divulgación, actualización y proteger la práctica ética de la misma. Además, en su discurso estimuló a los médicos para que estudien con el fin de sacar a la luz la “medicina verdadera”; para esto propuso traer profesores de otras nacionalidades quienes, con su experiencia, transmitirían sus conocimientos para forjar un futuro promisorio y de respeto hacia ella. La asociación buscaría la aprobación cuanto antes de sus estatutos para obtener la personería jurídica ; al tomar la palabra el Dr. Néstor Riveros agradeció la colaboración de todos y cada uno de los miembros, alumnos y profesores del Instituto, porque con el concurso de todos se logró finalizar el año de docencia; manifestó su emoción al oír a tantos médicos expresando el entusiasmo por el progreso y expansión de la homeopatía y al contar con un grupo muy importante de médicos interesados en conocer el concepto de dinamismo vital, profundizar en esos conceptos y en la práctica clínica, que son las metas que se habían propuesto realizar. (Acta N° 1, 1976)

El 27 de abril de 1977 se reunieron los miembros de ASMOHC su presidente, el Dr. Mosquera expuso la necesidad de llevar a cabo reuniones de tipo científico; además se decidió unánimemente convertir la reunión informal celebrada el día 16 de diciembre de 1976 como la primera reunión de la Asociación y se leyó el informe de la misma como el acta N° 1, a pesar de no tener aprobada para esta fecha la Personería Jurídica.

En esta reunión, el Dr. Néstor Riveros como director del instituto “Luis G. Páez” planteó que los intereses de la Asociación deben estar aislados de los del Instituto y sus objetivos debieran ser los de “atraer médicos que ejerzan la homeopatía, que tengan una hoja de vida por la cual merezcan ser miembros de la asociación, determinándose que cada uno tiene sus funciones definidas.”

Se informó además la obtención de la personería jurídica para la asociación, mediante resolución 0958 del 1 de marzo de 1977 del Ministerio de Justicia.

El Dr. Ferdinando Díaz G., agradeció a la Asamblea su ratificación en el cargo de tesorero, sin embargo, aduce no poder aceptar por múltiples obligaciones; el comentario general de todos los miembros demuestra lo lamentable de su retiro al ser el único odontólogo afiliado a la ASMOHC hasta el momento indicándole la importancia de su presencia y colaboración, razón por la cual continuó en su cargo. (Acta N°2, 1977).

En reunión del 23 de septiembre de 1977, los miembros de ASMOHC se reunieron en sesión ordinaria, su presidente el Dr. Mosquera expresó la necesidad de conformar diferentes comités según los estatutos y se determinó que el primero debería ser, el “Comité de Admisiones”, puesto que el éxito de la asociación dependería del mismo. Definiendo que los aspirantes a ingresar a la Asociación deben ser médicos graduados, con estudios certificados en homeopatía y estar ejerciéndola, además, si él aspirante no había cursado sus estudios en el Instituto debía llenar un cuestionario para verificar su interés en ser miembro (Acta N°3, 1977). También en esta reunión se conformaron los comités, científico y de investigación; considerando la importancia de trabajar y procurar la publicación trimestral de un boletín informativo-científico.

Como hecho importante, en esta reunión se discutió además si los objetivos de la asociación se desarrollarían en un plano elitista o proselitista.

Frente al debate el Dr. Mosquera opinó: “Si se hiciera una labor proselitista, de pronto, el número de miembros actuales disminuiría”, el Dr. Néstor Riveros manifestó:

“No somos elitistas, solamente necesitamos gente con ética profesional. La Asociación tiene el deber de dar a conocer la homeopatía, darle prestigio, el cual ya se

está cimentando en el cuerpo médico y luchar porque se acepte en el territorio nacional, pero que esto sea con toda la ética profesional que se requiere para darle validez a una especialización dentro de la medicina. Cuando estos cimientos hayan cogido fuerza nadie podrá hacerle daño a la asociación, mientras que sus miembros estén conscientes de la forma correcta de ejercer su profesión, no se puede pensar en dejar un paciente en manos de una persona que no tiene la formación médica y homeopática. Con un solo médico que desprestigie la homeopatía, esta puede fracasar en el país. Se debe buscar el respeto por esta ciencia y el fortalecimiento de ella.”

El Dr. Germán Palomares también opinó:

“Los que iniciamos nuestros conocimientos en homeopatía hemos podido ver la necesidad de que se conozca, los que empezamos a ejercerla nos sorprende la ignorancia que hay de ella. La asociación debe crecer con un proselitismo bien hecho, a base de conferencias, aún con entrevistas, los que quieran trabajar en el campo investigativo pueden hacerlo. Lograr una divulgación por lo alto e interesar a nuestros jóvenes médicos, la homeopatía es una semilla que prende muy fácilmente. Del crecimiento de la asociación depende ese programa que es fruto del proselitismo.” (Acta N°3, 1977)

En abril 26 de 1978, en la sede del Instituto, se reunieron los miembros de ASMOHC, su presidente el Dr. Mosquera informó, que existía la llamada Corporación Homeopática de Colombia “Paracelso”, la cual estaba realizando diligencias para fundar una Escuela de Medicina Homeopática; por no saber si los miembros de esta corporación eran profesionales, se envió un Memorial al Ministerio de Justicia con el propósito de que certificaran la idoneidad de sus integrantes. La respuesta del Ministerio no fue muy clara en ese aspecto, pero confirmaron la Personería Jurídica de dicha entidad.

También comunicaron a la Federación Médica Colombiana de los tramite de la “Corporación Paracelso” y en consecuencia la secretaria de la Federación, Sra. Julieta Mora de Salcedo, solicito la asesoría de ASMOHC para verificar ante el ICFES la solicitud de dicha Corporación “y escudriñar si sus miembros homeópatas eran médicos graduados;

además, la Federación tuvo la intención de conocer a los Directivos de ASMOHC, sus propósitos y las labores que desarrollaban. (Acta N°4, 1978)

El Dr. Mosquera, recopiló de los diarios oficiales, la reglamentación de la profesión médica y todo lo concerniente a la práctica de la homeopatía: Ley 35 de 1929; Decreto 2736 de 1963, por el cual se reglamenta la ley 67 de 1935, en lo referente al ejercicio de la Medicina; Ley 14 de 1962, por el cual se dictan normas relativas al ejercicio de la Medicina (párrafo 2 – licencia o permiso para ejercer la medicina por el sistema homeopático – publicado en el Diario Oficial, mayo 5/62) con el fin de conocer si esta reglamentación habilitaba para crear centros de docencia, descubriendo que la ley no permitía esto.

Se tuvo además la expectativa que, si la Asociación cumplía todos los requisitos exigidos por la Ley, la Federación Médica Colombiana podría formarse un buen concepto por ser una asociación seria, con personal idóneo y ampliamente conocida.

En esta reunión, además el Dr. Riveros manifestó que se esperaba lograr la autorización del ICFES para que el Instituto oficie como un centro de enseñanza de la homeopatía, cosa que beneficiaría la imagen de la Asociación. (Acta N°4, 1978).

El 6 de diciembre de 1978, en Asamblea general, el Dr. Mosquera referenció que la entrevista pendiente con la Federación Médica Colombiana nunca se llevó a cabo, además, comentó la conveniencia de esperar la aprobación del Instituto como centro de enseñanza por parte del ICFES, pues la mayoría de los miembros de la Asociación realizaron sus estudios en dicha institución.

Frente a toda la problemática de la época, el Dr. Mosquera se pronunció de esta manera:

“Este informe más que llenar el contenido de la palabra, es el análisis de unos puntos que he meditado y que quiero exponer a ustedes: Muchas de las recomendaciones hechas por los afiliados no se han llevado a cabo, precisamente porque me ha parecido que lo más esencial es estructurar muy bien nuestra Asociación antes de divulgar su creación. Será para nosotros más positivo, aunque nos demoremos un tiempo prudencial, que cuando nos demos a conocer a otras entidades semejantes, no se nos pueda tachar irregularidades. Hasta tanto no logremos la autorización del ICFES para la docencia del Instituto. Hasta tanto no logremos que el Ministerio de Salud, por lo menos sea consciente, de que llenamos los requisitos para funcionar como tales, así no este aún oficializada la homeopatía en Colombia; mal haríamos en estar funcionando con otras asociaciones de médicos homeópatas empíricos, con la aceptación del Ministerio de Justicia y la Ignorancia del ministerio de salud.

La primordial función para mí, de la asociación en este momento, fuera de la obtención de los puntos analizados, es interesar al Congreso y las entidades competentes del estado para que revise la legislación aprobada hasta el año 1935 donde se habilitan a los prácticos para el ejercicio de la Homeopatía. Como es de nuestro conocimiento existe un Instituto Homeopático de Colombia que está emitiendo diplomas para poder ejercer la medicina Homeopática y lo más grave, es que el Ministerio de Salud, si no estoy equivocado, está dando el visto bueno a esta anomalía.” (Acta N°4, 1978)

Se comentó además que cualquier Institución con interés en impartir educación en homeopatía, necesita aprobación del pensum de estudios por el Ministerio respectivo y ser vigilado por un delegado del Gobierno. (Acta N°5, 1978)

Desde el 7 de diciembre de 1978 hasta enero 18 de 1984, no se encontraron pruebas documentales de la asociación, aunque se reunían anualmente por reglamento, se han podido quedar en el Instituto que era donde sesionaba en esa época. (Angarita, 2016)

6.1.3. Visibilizando una nueva Asociación

Entre diciembre de 1978 y enero de 1984 no se encuentran evidencias documentales de actas. El 19 de enero de 1984, se realiza una reunión de miembros estableciendo el nuevo reglamento interno con el fin de desarrollar los objetivos propuestos en los estatutos, reafirmando el carácter científico y cooperativo de la misma y redefiniendo además los

requisitos para ser miembro, todo lo anterior debido a la infructuosa función desarrollada por la asociación. Se estableció que las actividades de la Asociación deberían estar acorde a los objetivos estipulados y para cumplirse, uno de los requisitos primordiales debería ser la divulgación y actualización de la Medicina Homeopática, para esto era importante nombrar un comité de carácter científico.

También en esa reunión, se hizo un reconocimiento especial, a la Dra. Luz Marina López, quien en ese momento era estudiante del Instituto Homeopático “Luis G. Páez” por haber sido incluida en la nómina del Banco de la Republica, como médico homeópata. (Acta N°6, 1984)

El 14 de marzo de 1984, los miembros de ASMOHC se reunieron en el Instituto Luis G Páez con el fin de cumplir con su reunión ordinaria. En esta reunión, se promovió la publicación de trabajos científicos de homeopatía, con la asesoría de oftalmólogos y otorrinolaringólogos, insistiendo además que los nuevos miembros de la Asociación deben ser egresados del Instituto. (Acta N°7, 1984)

En la reunión del 24 de julio de 1984, fue reelegido el Dr. Mosquera MD como presidente y el Dr. Germán Palomares MD fue nombrado Vicepresidente, también ratificaron como tesorero al Dr. Ferdinando Díaz-Odontólogo. Sometieron a estudio los estatutos y acordaron limitar la vinculación de profesionales, exclusivamente a médicos graduados, por tanto, pasarían la comunicación de esta determinación al Ministerio de Justicia. (Acta N°8, 1984)

El 7 de diciembre de 1984, en asamblea general de la Asociación, el informe del presidente de la misma comenzó enumerando la gestión hecha en relación a lo acordado en la asamblea anterior, plasmándolo en el acta así:

1. Se gestionó ante el Departamento Jurídico del Ministerio de Justicia, la comunicación de la decisión de limitar el ingreso a la Asociación, solo para profesionales de la Medicina.
2. Se comenzó la promoción para el ingreso de nuevos afiliados, considerando que ASMOHC debía ser el pilar para la difusión de la Homeopatía en nuestro país. En razón a ello, se hicieron las diligencias necesarias para afiliar a la asociación en la Sociedad de Asociaciones Médicas, con sede en el Hospital Militar, esperando que se logró en el menor tiempo posible.
3. Se inició un plan de investigación, siguiendo todos los parámetros establecidos para ello en la medicina tradicional, lo que daría la posibilidad de presentar los trabajos no solo a los médicos homeópatas, sino también a los alópatas, lográndose una imagen positiva para este sistema terapéutico.
4. Se propuso mantener a todos los afiliados, actualizados en los tratamientos alopáticos más avanzados, mediante ciclos de conferencias con especialistas reconocidos, considerando que el médico homeópata debe tener un amplio y actualizado conocimiento de los tratamientos de la medicina tradicional, para poder ejercer una buena homeopatía, evitando por ignorancia tomar conductas erróneas o suprimir medicamentos bruscamente, como es el caso de tratamientos con antihipertensivos, hormonas, cortico esteroides, broncodilatadores, etc., produciéndose cuadros severos por supresión.

Ilustración 2: Tomado del libro de actas, del Acta N° 9

También en esta Asamblea, el Dr. Mosquera agradeció a los Dres. Carlos Cortés, Diego Luis Melo, Aydee de Cevallos y Consuelo Galindo, designados para la Coordinación de la presentación de trabajos Investigativos para la asamblea.

Se presentaron dos trabajos de investigación:

1. **Alergias respiratorias y su tratamiento con Homeopatía**, realizado por los Dres. Marco Fidel Mosquera, Carlos Cortés y Diego Luis Melo.
2. **Faringoamigdalitis en Pediatría tratados con Homeopatía**, realizado por los Dres. Consuelo Galindo, Aydee de Cevallos, Carlos Cortés y Diego Luis Melo.

Al finalizar la reunión se anunció la creación del primer Centro de Especialistas en Homeopatía, que funcionaría en el país como tal “iniciando así la difusión seria y organizada de esta disciplina” (Acta N°9, 1984), evento que nunca se llevó a cabo.

El 19 de julio de 1985, en Asamblea extraordinaria, se aprobaron las siguientes reformas a la Asociación:

- Cambio de nombre a “Asociación Médica Homeopática de Colombia “ASMHOC”, puesto que solo agruparía a los médicos graduados que hayan realizado estudios sobre Homeopatía, debidamente certificados y que ejerza su profesión en territorio Nacional.
- Cambio de objetivos:
 - Divulgar y sostener la Doctrina Homeopática.
 - Patrocinar la investigación, la práctica y el avance científico de esta medicina.
 - Mantener actualizados, a todos sus miembros, de los avances de la homeopatía.
 - Publicar libros de carácter científico y de divulgación.
 - Presentar y publicar toda clase de trabajos y experiencias realizadas por sus afiliados.
 - Vincularse con medios hospitalarios, académicos o similares donde se facilite la práctica y la experimentación.

- Defender los derechos legales y profesionales de los afiliados.
- Vincularse a organizaciones similares dentro y fuera del país.
- Velar por el ejercicio ético de la profesión en el territorio nacional, procurando además que esta sea ejercida solo por profesionales graduados.
- Servir de enlace y acercamiento con las diferentes organizaciones similares extranjeras. Fomentando además el intercambio de trabajos, textos y revistas.
- Dotar a la Asociación de una biblioteca actualizada, con el objeto de brindar a sus afiliados facilidades para la consulta.
- Mantener constante intercambio y buenas relaciones con las diferentes sociedades médicas alopáticas y afines, que funcionan en el país.
- Absolver las consultas que los organismos del Estado hagan acerca de la reglamentación y vigilancia sobre el ejercicio de la homeopatía, así como enviar recomendaciones y observaciones al Gobierno, sobre cualquier tema relacionado con la Homeopatía (Acta N°7, 1985).

Posteriormente, el 22 de octubre de 1985, se reunió el comité directivo de ASMOHC compuesto por los Dres. Marco Mosquera, Germán Palomares, Hernán Carrillo y Luis Leño, con el fin de informar que las reformas estatutarias fueron aprobadas por el Ministerio de Justicia mediante resolución N° 2041 del 11 de septiembre de 1985, publicada en el diario oficial.

También se informó sobre el trabajo de investigación realizado en el Seguro Social basado en 300 pacientes asmáticos tratados con homeopatía.

La Asociación solicitó audiencia con el Dr. Eduardo Carrillo Nates, presidente de la Comisión 5° de la Cámara de Representantes, con la finalidad de aclarar conceptos sobre el proyecto para la reglamentación de la medicina homeopática adelantado por el representante Luis Ángel Pérez Chávez quien utilizaba para sus circulares papel membretado a nombre de la Asociación Médica Homeopática de Cali; también se solicitó por parte del Comité directivo escribir al Ministerio de Justicia, solicitando información sobre la personería Jurídica e idoneidad de sus miembros. Enfatizando que, ante el ejercicio de personas no idóneas, “la Asociación debe procurar hacerse conocer ante las diferentes entidades médicas que existen, difundir el beneficio de la terapéutica homeopática, que sepan que los médicos que han hecho un curso especial son los únicos que pueden ejercerla.”

Finalmente se insistió nuevamente en la importancia de pertenecer a la Asociación de Sociedades Médicas puesto que no pondrían objeción por ser todos médicos graduados de diferentes Universidades. (Acta N°10, 1985)

El 6 de diciembre de 1985, en Asamblea General, se dio lectura al informe sobre el trabajo de asma bronquial y rinitis alérgica. (Acta N°11, 1985)

6.1.4. La nueva Asociación Médica Homeopática de Colombia-ASMHOC

A partir del 24 de julio de 1986, las reuniones de la Asociación se realizaron en la nueva sede, calle 46 N° 26-59. En esta reunión, se determinaron las conferencias académicas programadas asignando fecha y temas así:

→ 14 agosto de 1986, 8:30 p.m.: Supresión en Homeopatía. Dr. Luis Carlos Leño.

→ 11 de septiembre de 1986, 8:30 p.m.: Comentarios sobre Homeopatía y el Organon, Dr. Marco Fidel Mosquera, el. (Junta Directiva , 1986)

En los documentos revisados no encontramos, que sucedió en ASMHOC, desde la última junta en 1986, hasta julio 9 de 1991; desde diciembre del año 1987 hasta 1997 se citaban las reuniones en el Salón eventos del Moñona Bolo Club, donde el Dr. Mosquera era también presidente, es probable que esas actas que falten estén en los archivos de ese Club. (Angarita, 2016)

El 10 de Julio de 1991, se realizó la Asamblea General, donde se nombró nueva Junta Directiva conformada de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Marco Fidel Mosquera

Vicepresidente: Dr. Germán Palomares

Secretaria: Dra. Luisa Fda. Benítez

Tesorero: Dr. Mario Hernández

Vocales: Dr. Hernando Marroquín y Dra. María Consuelo Riveros

En esta asamblea también se nombraron en el Comité de estudios, investigación y publicación a los Dres. Jorge Rodríguez, Germán Benítez y Esperanza Parada. (Acta N°12, 1991)

En Asamblea ordinaria del 15 de junio de 1996, el Dr. Mosquera, presidente de ASMHOC, inicia la sesión haciendo un análisis acerca de todas las actividades tanto académicas como sociales realizadas “desde la última Asamblea” y de acuerdo a los

estatutos de 1995, pero no se encuentran documentos escritos ni actas dentro del periodo comprendido entre julio de 1991 y junio de 1996.

Hizo alusión además al Simposio de Farmacopea que realizaría la Asociación en el mes de octubre aclarando que la convocatoria a asamblea ordinaria antes de la fecha prevista se debía a la participación de varios miembros de la Asociación en los Congresos internacionales a realizarse en el mes de noviembre; promoviendo la asistencia a estos eventos para dar a conocer la Asociación, enfatizando de manera especial en asistir al Congreso a realizarse en la ciudad de Córdoba- Argentina, donde se ofrecería la sede para el Congreso Panamericano de Homeopatía de 1999 a Colombia el cual sería organizado por ASMHOC. (Asamblea Ordinaria, 1996)

El 16 de noviembre de 1996, en asamblea extraordinaria reunida en la sede de ASMHOC se nombró al revisor fiscal y se hicieron adiciones a los reglamentos internos, aprobando además que se efectuara después de cada asamblea una reunión de carácter Social. (Asamblea Extraordinaria, 1996)

El siguiente acervo documental que se encuentra en el libro de actas es de noviembre 13 de 1998, Asamblea ordinaria convocada con el objeto de reformar los estatutos, según lo documentado en esta acta encontramos los siguientes cambios:

Visión: Llegar a ocupar un lugar preferencial a nivel Nacional e Internacional de Asociaciones a nivel Homeopático, superando a colectividades que manejen sistemas terapéuticos, diferentes al Homeopático, bajo el principio Universal que la medicina es una sola.

Misión: Metas a desarrollar en un plazo determinado, colocar la Terapéutica Homeopática en Colombia al máximo nivel científico posible, en un tiempo prudencial

no mayor de 10 años y se hace énfasis en que la asociación debería estimular la práctica de la docencia entre sus afiliados o asociados, para que mediante esta disciplina no solo se logre un mayor desarrollo integral humano, sino una mejor capacitación y manejo del sistema.

Valores: La asociación propenderá por estimular los valores éticos de sus profesionales. La lealtad de sus integrantes para con ella y sus compañeros, y la exaltación de la homeopatía ante los demás”. (Asamblea Ordinaria, 1998)

La siguiente reunión documentada en actas es el 11 de diciembre de 1999 al realizar la Asamblea Ordinaria, donde se informó que en el Congreso Nacional de Pediatría se habían destinado 3 horas para ponencias sobre Homeopatía.

Un tema importante tratado en la Asamblea fue sobre los “Cursos superiores” ofrecidos en ASMHOC para los profesionales médicos, odontólogos y terapeutas respiratorios; el Dr. Mosquera propuso restringir el programa para odontólogos y terapeutas respiratorios, limitando la enseñanza exclusivamente a las competencias específicas de cada profesión de acuerdo a su campo de acción, tratando de evitar así lo sucedido en algunos casos que, estos profesionales desviaron su ejercicio tratando de inmiscuirse en las competencias médicas.

Con base en este análisis, se decidió enseñar tanto para los odontólogos como para los terapeutas respiratorios, a nivel semiológico únicamente los capítulos del repertorio correspondiente a su campo de acción, evitando con ello que manejaran información no pertinente para su quehacer.

Otro punto tratado, fue que luego de terminar el Curso superior de homeopatía, los egresados de la Asociación no se afiliaban ni colaboraban con la misma, revisando también que hasta esa fecha existían 69 egresados y solamente 45 afiliados

Se discutió también la factibilidad de promover uniformidad en la toma del caso, destacando los puntos de jerarquización, repertorización y ritmo medicamentoso; además se establecieron reuniones todos los miércoles para revisión de casos clínicos.

Nuevamente se reformaron los estatutos quedando consignados los objetivos de la Asociación así:

1. Divulgar y sostener la doctrina Homeopática
2. Patrocinar la investigación, la práctica y el avance científico de esta especialidad terapéutica.
3. Mantener actualizados a todos sus miembros de los avances de la Homeopatía.
4. Publicar libros y revistas de carácter científico con el objeto de divulgarla.
5. Presentar y divulgar toda clase de trabajos y experiencias de todos sus miembros.
6. Promover el desarrollo personal de todos sus miembros.
7. Defender los derechos legales de todos sus miembros.
8. Promover, gestionar y realizar asesorías a instituciones de Educación Superior para la inclusión curricular de la homeopatía en la formación de profesionales en el área de Ciencias de la salud y programas de post-grado.
9. Vincularse a organizaciones similares dentro y fuera del país.
10. Velar por el ejercicio ético y calificado de la profesión en el territorio nacional
11. Servir de enlace y acercamiento entre las diferentes organizaciones similares extranjeras, fomentando además el intercambio de trabajos, textos y revistas.

12. Dotar a la asociación de una biblioteca actualizada, con el objeto de brindar a sus afiliados facilidades para la consulta.
13. Mantener constante intercambio y buenas relaciones con las diferentes sociedades médicas alopáticas y afines, que funcionan en el país; así como pertenecer o formar parte de ellas.
14. Aclarar y resolver las consultas que los organismos del Estado hagan acerca de la reglamentación y vigilancia sobre el ejercicio de la homeopatía, así como enviar recomendaciones y observaciones al gobierno, sobre cualquier tema de homeopatía.
15. Prestar servicio de formación capacitación y desarrollo de personal docente para el sector de la salud a través de programas de Especialización y Post-grado
16. Asesorar a los profesionales de la salud en el concepto de la homeopatía
17. Establecer y fomentar las relaciones de intercambio y de cooperación mutua con otras entidades nacionales e internacionales.
18. Mantener un espíritu de armonía y solidaridad entre todos los colegas que practican la medicina.
19. Crear y reglamentar un sistema de distinciones y condecoraciones para estimular el trabajo científico y destacar el mérito profesional dentro de la homeopatía.
20. Promover la prestación del servicio en el fomento de la salud, promoción y prevención de la enfermedad utilizando la homeopatía. (Asamblea Ordinaria, 1999)

El 24 de febrero de 2001 el Dr. Marco Fidel Mosquera Pardo, mientras hacia sus ejercicios matutinos, fallece en su casa de manera súbita. Debido a esto, el viernes 5 de marzo de 2001 se reunieron los miembros activos de la Asociación Médica Homeopática de

Colombia, con la intención de nombrar el nuevo Comité Ejecutivo, en vista del fallecimiento de su presidente.

Como consta en actas, el presidente de la Asamblea fue el Dr. Germán Palomares y la secretaria de la misma fue la Dra. Luisa Fernanda Benítez. Poniendo a consideración y en debate varios nombres para integrar el Comité ejecutivo, quedando conformado así:

Presidente: Dra. María Consuelo Riveros.

Vicepresidente: Dr. Germán Palomares De Francisco.

Tesorerera: Dra. Jacqueline Silva.

Secretario: German Darío Benítez.

Vocales: Dra. Nancy Elena Bernal y el Dr. Carlos Barrios.

(Acta N°001, 2001)

En junio 7 del 2002, en Asamblea ordinaria, la señora presidenta, Dra. María Consuelo Riveros, comenzó aclarando que ASMHOC no se encontraba registrada ante la Cámara de comercio como una entidad prestadora de servicios, por tal motivo aclaró que se hizo la inscripción en el Ministerio de Salud, Oficina Jurídica y de Apoyo Legislativo, radicación 118909 del 28-11-2000, para eximir a la Asociación de los requerimientos de la Cámara de Comercio. También comentó que realizó la inscripción de ASMHOC a la Federación Médica Homeopática de Colombia, fundada en junio de 2001.

Se destacó que la gestión primordial del Comité fue conservar y mantener a la Asociación médica homeopática de Colombia-ASMHOCA, puesto que solo estaban matriculados cuatro estudiantes, dos en segundo semestre y dos en cuarto semestre. Con la colaboración de los Dres. Carlos Barrios y Germán Benítez se realizaron cambios en el plan de estudios en las áreas de Materia Médica y Semiología homeopática.

Se acordó, además, continuar con las reuniones de integración con la Fundación Hahnemann y el Instituto Luis G. Páez el primer miércoles de cada mes, encargando como coordinador de las reuniones al Dr. Germán Darío Benítez. Consideraron que ASMHOC presentaría mensualmente un caso clínico y las otras instituciones desarrollarían un tema libre, puesto que al realizar las reuniones sin interrupción aumentaría la motivación para la asistencia de estudiantes y profesores de todas las instituciones participantes, los laboratorios Balcas y Boiron, patrocinarían esta actividad proporcionando material didáctico y refrigerios.

Por último, exaltaron la labor realizada por los Dres. Luisa Benítez y Germán Benítez quienes, a través de charlas de información sobre el curso de homeopatía para odontólogos en la Universidad San Martín, Coomeva EPS y Medicina Pre-pagada y en el Colegio Odontológico Colombiano, lograron sensibilizar y motivar a 20 odontólogos quienes en ese año se encontraban tomando el curso. ASMHOC suministro como material de estudio, el repertorio y la bio-patología, con la intención además de vender un libro de Materia Medica para odontólogos elaborado por la Dra. María Consuelo Riveros.

Como dato relevante, se destaca la presencia de algunos miembros de ASMHOC a los debates referentes al proyecto de ley N°031/2001 “Por el cual se dictan normas relativas al ejercicio de la Medicina Homeopática”. El autor de este proyecto de ley fue el Dr. Jesús Puello, y los ponentes fueron los honorables representantes Leonor González Mina por Bogotá; Agustín Gutiérrez por el Meta y Severiano Rivera por Antioquia.

Al terminar el informe de presidencia, la Dra. María Consuelo Riveros renunció irrevocablemente y se procedió a elegir un nuevo comité, siendo las 11 p.m., el Dr. Benítez, propuso que, por lo avanzado de la noche, se continuara la reunión en una fecha posterior con el único fin de nombrar al presidente; reunión que se llevó a cabo el 22 de enero de

2003, en el mismo lugar de la convocatoria inicial, nombrándose como presidente al Dr. Germán Benítez, quien aceptó la nominación. (Acta N°002, 2002)

Las ocupaciones en un nuevo negocio, que restaron tiempo a la labor que venía realizando la Dra. Riveros, fueron la causa de su renuncia. (Riveros, 2016)

El comité Ejecutivo se reunió el 24 de noviembre de 2003, en su sede conviniendo la fecha para la Asamblea General Ordinaria el 16 de diciembre de 2003, aprobando el acta correspondiente a la asamblea del 7 de junio de 2003 (Acta N°003, 2003)

El día 16 de diciembre de 2003, en Asamblea ordinaria realizada en la sede de la Asociación ubicada en la calle 46 # 26-49 primer piso, el Dr. Benítez presentó el informe de gestión del periodo donde informa sobre las reformas realizadas en el plan de estudios del curso superior de Homeopatía para actualizar el lenguaje filosófico y de doctrina homeopática, acercando el contenido de las clases al modelo propuesto por la Liga Médica Homeopática Internacional. Se programó también continuar con las reuniones de integración de las instituciones homeopáticas de la ciudad el primer miércoles de cada mes y con las reuniones de los miembros de la Asociación el último miércoles de cada mes para revisar casos clínicos. Informó, además, que para abrir nuevamente el curso para odontólogos en el primer semestre de 2004 la viabilidad financiera se cumplía si contaban con cuatro inscritos.

El Dr. Benítez también comunicó sobre el convenio iniciado en noviembre de 2003 entre ASMHOC, AMIT (Asociación de Médicos Investigadores en Terapéuticas Alternativas), AICSE (Asociación para la investigación científica sociocultural y económica-subvencionada parcialmente por la Iniciativa Darwin y las Universidades de St. Andrews y Strathclyde en Escocia), CIMA (Centro de Investigaciones médicas de Antioquia), el Dr. Rafael Andrade, médico patólogo y las Comunidades indígenas del

trapezio Amazónico en la frontera entre Colombia, Perú y Brasil, representadas por la Asociación de Cabildos Indígenas del Trapecio Amazónico (ACITAM) por parte de Colombia y FIUPAM (Federação Indígena pela unificação e paz Mundial), por parte de Brasil. Mediante este convenio se pretendía iniciar un diálogo e intercambio de saberes entre los abuelos sabedores de las Etnias Amazónicas y los médicos de las asociaciones mencionadas. Existía en ese momento un proyecto en desarrollo en las comunidades de Santa Sofía y Macedonia en el Departamento del Amazonas en Colombia. (Acta N°004, 2003)

El 14 de diciembre de 2004, en la Asamblea general ordinaria el presidente de ASMHOOC Dr. Germán Benítez informó sobre los cambios realizados al curso de Homeopatía para médicos, explicando que se aplicaron las reformas acordadas ajustándose con cierta flexibilidad al modelo propuesto por la liga Homeopática Internacional.

Comentó además que las actividades académicas inter-institucionales se realizaron el primer miércoles de cada mes, sin contratiempos.

A través del Dr. Ricardo Baquero, se realizaron contactos con la Red Nacional Hospitalaria acordando presentar a médicos egresados de la Asociación, para trabajar como Homeópatas en la Red, comenzando con jornadas semanales o quincenales según el lugar donde se realice el trabajo, en primera instancia, sería en dos Hospitales de Bogotá y un Hospital de Boyacá.

Destacó además que de manera verbal se iniciaron acuerdos con la Asociación Colombiana de Odontología Neurofocal para realizar un curso conjunto durante el año 2005 (Acta N°005, 2004)

No se pudo concretar ninguno de los proyectos, uno por cambios en la legislación y otro por cambios en sus propósitos. (Benitez, 2016). Según entrevista al Dr. Benítez, luego

de revisar las hojas de vida de los egresados de la Asociación, se contaba para esa fecha con 148 egresados de los cuales 106 eran médicos, 31 odontólogos y 11 terapeutas respiratorios. (Benitez, 2016)

A través de AMIT, la asociación se vinculó en los cursos de extensión en homeopatía con cuatro de sus docentes, los Dres. Germán Benítez, Luis Fernanda Benítez, María Consuelo Riveros y Carlos Barrios (Riveros, 2016)

Con el fin de contar con un sitio habilitado para la consulta externa en homeopatía la asociación decide cambiar de sede. En su nueva sede Carrera 38 # 23-66 segundo piso, la asociación realizó su Asamblea ordinaria el 14 de diciembre del 2005. El informe de gestión del Presidente cubrió en forma detallada las actividades realizadas por la asociación desde noviembre de 2004 hasta febrero de 2006.

El Dr. Benítez, inició su intervención comentando sobre los grados de los Dres. Ana Milena Caballero y Carlos Hernández; estos estudiantes realizaron un trabajo de investigación denominado “*Una propuesta de trabajo para una sistematización de la historia clínica de la consulta externa, de la Asociación Médica Homeopática de Colombia*”, informando además que en 2004 se habían graduado en la Asociación 6 estudiantes.

Hizo alusión también al trabajo de grado de los Dres. Javier Hernández y Fernando Coronado, titulado “*Efecto primario de medicamentos en potencias 6 CH y 7 CH*”, en el cual revisaron Historias clínicas de la Asociación y fue presentado en el Congreso Colombiano de Homeopatía, realizado en agosto de 2005 en la ciudad de Bogotá. Frente a este trabajo de investigación se presentaron muy buenos comentarios especialmente por parte de los conferencistas internacionales invitados.

También informó sobre la participación por parte de ASMHOOC en la organización del Segundo Congreso Colombiano en conjunto con la F.I.C.H. Luis G. Páez, realizado en agosto de 2005 con la participación de conferencistas internacionales de Argentina, Brasil y México como invitados y de Venezuela, Ecuador y Bolivia como participantes, por Colombia se consiguió la participación de ASMHOOC, F.I.C.H. Luis G. Páez, La Fundación Hahnemann, El Instituto Hahnemaniano de Colombia y de la Facultad de Medicina, sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia.

El Dr. Benítez asistió activa y periódicamente como representante de la Asociación a la Mesa sectorial de salud en lo relacionado con el área de Medicina Alternativa encargada de la descripción de “un mapa funcional que servirá para delinear los perfiles y competencias del personal del área de la salud y por tanto de la redacción para propuesta de los decretos reglamentarios, de la Ley que regula el Talento Humano en salud.”

Por último, comentó que para el primer semestre de 2006 solo se presentaron dos interesados en recibir el curso de homeopatía decidiendo posponer la apertura del mismo hasta completar 3 interesados para cumplir con la viabilidad financiera. Considerando lo extenso de la sesión, se decidió posponer la asamblea para el 28 de marzo de 2006.

(Acta N°006, 2005) (Acta N°007, 2006)

En noviembre 27 de 2006 se realizó la Asamblea Ordinaria de ASMHOOC, donde uno de los puntos era reformar los estatutos modificando el ARTICULO CUADRAGESIMO: “Cuatro (4) miembros del comité deberán tener una Antigüedad de 10 años, si lo anterior no se cumple deberán ser egresados de la Asociación (Acta N°008, 2006)

La última reunión del Comité ejecutivo que se encuentra consignada en los archivos revisados de ASMHOOC, se realizó el 22 de enero de 2007, acordando que el curso de

Homeopatía Superior para médicos se iniciaría de todas maneras así el número de aspirantes fuera pequeño. El presidente, Dr. Benítez, propuso abrir una página Web para la asociación con el acuerdo de todos los asistentes. (Comite Ejecutivo, 2007). Para esta reunión la Asociación contaba con unos 45 miembros activos y el comité ejecutivo estaba conformado por 7 de ellos. (Benitez, 2016)

Informaron sobre un posible convenio con la Universidad Santo Tomas, quienes propusieron comenzar un curso de Homeopatía con 20 estudiantes como mínimo. No se llevó a cabo este proyecto, porque la Universidad pretendía que se impartiera el curso a los Psicólogos, y ASMHOC amparado en la normatividad, decidió no dictar el curso porque estos últimos no estaban autorizados para la prescripción de medicamentos. (Benítez, Entrevista Personal 21 de marzo de 2009. Bogotá, 2016)

Con el fin de cumplir con sus objetivos, ASMHOC, anualmente realizaba un curso de actualización, con conferencistas internacionales entre los cuales podemos destacar: Al Dr. German Guajardo, quien vino a enseñar a investigar; La Dra. Josefina Sánchez Reséndiz, actualizaciones en Ginecología; el Dr. Héctor Monfort, actualizaciones en el manejo de tumores cerebrales con Homeopatía; Gilberto Luis Pozzetti, quien hizo 2 seminarios con el personal del INVIMA, acerca del proceso de elaboración de los medicamentos homeopáticos; el Dr. Francisco. Xavier Eizayaga, que propuso tratamientos solo con potencias a la 6 ch, y por ultimo hacemos referencia al Dr. Diwan Vijay Chan, quien era el vicepresidente de la LMHI (Liga Médica Homeopática Internacional) para la India, quien mostró un modelo de prescripción en homeopatía a través de pocos síntomas o Key Notes. (Angarita, 2016) (Riveros, 2016)

Ininterrumpidamente desde el 1990 hasta 2007, ASMHOC hizo su consulta homeopática, en su sede y en otros sitios entre los que encontramos la Fundación Nuestra Señora de La Merced, donde se prestaba atención a las hijas de las reclusas del Buen Pastor; el Hospital Neuro Psiquiátrico de Sábate donde se atendía a pacientes intrahospitalarios; el consultorio de la Parroquia de la Macarena en Kennedy donde se hacía consulta externa; la Fundación Copevisa, formada por la unión de cuatro grupos comunitarios, integrados entre sí por medio de la capacitación técnica y de la formación humana, en el barrio el Codito; todo eso determinó que la Asociación Nacional de Hospitales pensara que la Asociación podría formar académicamente a los médicos Hospitalarios de la Red, proceso que nunca se llevó a cabo.. (Riveros, 2016) (Benitez, 2016)

Si se revisa la tesis de la Dra. Natalia Sofía Aldana, "La Investigación en Medicinas Alternativa y Terapias Complementarias en Colombia", Especialista en Terapias Alternativas de la Universidad Manuela Beltrán, donde se comenta de 2 o 3 trabajos publicados en revistas indexadas (La Homeopatía de México), sobre homeopatía en Colombia, que fueron realizados por ASMHOC: Asma Bronquial y Homeopatía (agosto,1990), Infecciones agudas en garganta y Homeopatía; otro trabajo importante fue el de Artritis Reumatoide y Homeopatía, que fue referente en México, para enseñarle a los estudiantes de homeopatía como se hace investigación en esta rama de la medicina. (Benitez, 2016)

En la consulta que se venía realizando en la sede del barrio el Recuerdo se realizó un trabajo interesante después de la visita del Dr. Eizayaga en el año 1999, utilizando potencias 6 CH, presentando una revisión de historias clínicas en el Congreso de homeopatía organizado en el año 2005 conjuntamente con el Instituto Luis G. Páez.

Después de trabajar intensamente 2 años en dicha sede, el número de pacientes era insuficiente para cubrir los gastos de mantenimiento de la misma. Se decidió cerrar la sede en el año 2007, pero por un error en los trámites el presidente de la Asociación debió demostrar ante la SDS y la Superintendencia Nacional de salud que no se estaban prestando los servicios, finalmente hace 2 años se pudo demostrar esto. (Benitez, 2016)

Actualmente ASMHOC está presente en el grupo de apoyo al comité Nacional del Talento Humano en salud convocado por el Ministerio; tiene silla en la sala Especializada del medicamento homeopático, hemos asistido a los Congresos de la FUCS, sin convenio formal en representación de la Asociación y se está gestando una Alianza con la Universidad Sur Colombiana para iniciar la homeopatía como una Especialidad

Finalmente, todos los miembros de la Asociación están en contacto permanente y cada vez que se hace necesario una manifestación de la Asociación, siempre alguno ha estado presente. (Benitez, 2016)

7. Análisis de resultados

La constitución de la Asociación Médica Homeopática de Colombia-ASMHOCA, se fraguó en el seno del Instituto Luis G. Páez, que fue su sede desde el 1976 hasta 1984, cuando cambió su domicilio, al Barrio Belalcázar, sitio de habitación de su Fundador el Dr. Marco Fidel Mosquera Pardo, quien al igual que los otros fundadores de los centros de enseñanza de Homeopatía para médicos, era exalumno del Instituto.

El fin de la Asociación era agremiar a los médicos homeópatas, proteger la ética de su ejercicio, preservar la doctrina, divulgar la homeopatía y actualizar a sus miembros en todo lo concerniente a este sistema medico terapéutico.

Se mantuvo vigente desde 1976 hasta el 2007; actualmente está en proceso de reactivación, ahora que todos sus miembros se han capacitado y están posicionados como docentes en prestigiosas Universidades.

A lo largo de su historia se ha pronunciado ante la aparición de sociedades, fundaciones e instituciones que pretendían crear centros de enseñanza sin reunir los requisitos que exigía la normatividad.

Ha preservado y divulgado la homeopatía a través de sus 148 egresados, de los cuales 106 son médicos, 31 odontólogos y 11 terapistas respiratorios.

Aportó parte de su cuerpo docente a los cursos de Extensión en homeopatía impartidos por la Universidad Nacional de Colombia, que a la postre se convirtió en un pilar fundamental para la inclusión de la Homeopatía como Maestría en ese claustro.

Fue organizador del 57 Congreso Panamericano de Homeopatía en 1999; en compañía del Instituto Luis G. Páez también realizó un congreso en 2005, ambos se realizaron en Bogotá.

En cuanto a las actualizaciones, anualmente se realizaban congresos y simposios con conferencistas internacionales y la participación de la gran mayoría de sus miembros.

Por último, encontramos que ASMHOC, tiene trabajos publicados en revistas indexadas desde 1990.

8. Conclusiones y recomendaciones

El objetivo principal de esta tesis era descubrir la incidencia de la Asociación Médica Homeopática de Colombia-ASMHOCA, en el desarrollo de la homeopatía en Colombia, creó que tanto la Asociación como quien escribe, cumplimos con nuestros fines a cabalidad.

También visibilicé que todas las instituciones que formaban médicos en médicos homeópatas fueron creadas por exalumnos del Instituto.

Por ultimo quiero anotar, que Tanto el Dr. Luis G. Páez como el Dr. Marco Fidel Mosquera Pardo en sus respectivas épocas, tenían el espíritu de la homeopatía y se convirtieron en adalides de este Sistema Médico complejo.

Espero que este trabajo motive a los compañeros de las otras instituciones formadoras de médicos en médicos homeópatas a seguir esta línea de investigación y cubrir esos vacíos que aún existen alrededor del desarrollo de la homeopatía antes de la profesionalización.

9. Bibliografía

- Asamblea. (1974). *Acta Asamblea N° 6*. Bogotá: Unpublished manuscript.
- Junta Directiva. (1977). *Junta Directiva ASMOHOC,30 de noviembre*. Bogotá: Unpublished manuscript.
- Acta Asamblea. (1976). *Acta Asamblea N° 8*. Bogotá: Unpublished manuscript,.
- Acta Asamblea N° 20. (1984). *Asamblea*. Bogotá: Unpublished manuscript,.
- Acta Asamblea N°9. (1977). Bogotá: Unpublished manuscript.
- Acta C N° 101, 1. C. (17 de marzo de 1986). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogota: . Unpublished manuscript.
- Acta C N° 133, 1. C. (15 de mayo de 1991). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá.: . Unpublished manuscript,.
- Acta C N° 135, |. C. (14 de agosto de 1991). , I., Homeopático Luís G. Páez. . Unpublished manuscript.
- Acta C N° 148, 1. I. (7 de junio de 1993). , I., Homeopático Luís G. Páez. Bogota: . Unpublished manuscript.
- Acta C N° 164, 1. I. (13 de octubre de 1994). , I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: . Unpublished manuscript.
- Acta C N° 186, 1. I. (24 de julio de 1996). , I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: . Unpublished manuscript.
- Acta C N° 188, 1. I. (16 de septiembre de 1996). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: . Unpublished manuscript.
- Acta C N° 201, 1. I. (15 de octubre de 1997). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: . Unpublished manuscript.
- Acta C N° 33. (1974.). *Acta C N° 33, C. A., I., Homeopático Luís G. Páez (1974). 12 de febrero de 1.974. Unpublished manuscript, Bogotá*. Bogotá: Unpublished manuscript.
- Acta C N° 73, 1. C. (18 de noviembre de 1981). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: . Unpublished manuscript.
- Acta de Fundación. (1976). *Acta de Fundación , abril 8,1976 ASMOHC*. Bogotá: Unpublished manuscript.
- Acta N° 1. (1976). *Acta N°1,1976,ASMOHC,15 de diciembre* . Bogotá: Unpublished manuscript,.
- Acta N°001. (2001). *ASMHOHC,5 de marzo Asamblea Extraordinaria*. Bogotá: Unpublished manuscript.
- Acta N°002. (2002). *Asamblea ordinaria,ASMHOHC junio 7,2002*. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N°003. (2003). *ASMHOCC,Comite ejecutivo,24 de noviembre de 2003*. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N°004. (2003). *ASMHOCC,Asamblea general ordinaria.Diciembre 6* . Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N°005. (2004). *Asamblea ordinaria,2004,Asmhoc,diciembre 14*. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N°006. (2005). *Asamblea ordinaria,ASMHOCC,diciembre 14*. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N°007. (2006). *Asamblea ordinaria,ASMHOCC,marzo 28*. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N°008. (2006). *Asamblea Ordinaria,ASMHOCC,noviembre 27*. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N°10. (1985). *ASMOHCC,22 de octubre*. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N°11. (1985). *ASMOHCC,6 de diciembre*. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N°12. (1991). *ASMOHCC,julio 10*. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N°2. (1977). *Acta N°2,ASMOHCC, 27 de abril* . Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N°3. (1977). *Acta N°3,ASMOHCC,23 de septiembre*. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N°4. (1978). *Acta N°4,ASMOHCC,26 de abril*. Bogotá.: Unpublished manuscript. .

Acta N°5. (1978). *Acta N°5,ASMOHCC,6 de diciembre 1978*. Bogotá.: Unpublished manuscript.

Acta N°6. (1984). *ASMOHCC,17 de enero*. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N°7. (1985). *ASMOHCC,julio 19*. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N°7. (1984). *ASMOHCC,marzo 14*. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N°8. (1984). *ASMOHCC,24 de julio*. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N°9. (1984). *ASMOHCC, 7 de diciembre* . Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N° 10, 1. I. (23 de Noviembre de 1940). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: . Unpublished manuscript.

Acta N° 102, I. H. (29 de Octubre de 1964). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: . Unpublished manuscript.

Acta N° 112, 1. I. (18 de febrero de 1966). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: . Unpublished manuscript.

Acta N° 114, 1. I. (6 de mayo de 1966). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: . Unpublished manuscript.

Acta N° 121, 1. I. (2 de noviembre de 1966). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N° 127, 1. I. (23 de Junio de 1967). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N° 132, 1. I. (29 de enero de 1968). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N° 153, 1. I. (1 de septiembre de 1970). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N° 22, 1. I. (12 de octubre de 1947). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N° 3, 1. I. (13 de junio de 1935). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N° 35, 1. I. (11 de agosto de 1955). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N° 46, 1. I. (23 de abril de 1958). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N° 47, 1. I. (30 de abril de 1958). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N° 50, 1. I. (4 de junio de 1958). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N° 52, 1. I. (16 de agosto de 1977). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N° 64, 1. I. (19 de agosto de 1959). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N° 72, 1. I. (15 de junio de 1960). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N° 77, 1. I. (14 de diciembre de 1960). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: Unpublished manuscript.

Acta N° 91, 1. I. (6 de junio de 1963). I., Homeopático Luís G. Páez. Bogotá: Unpublished manuscript.

Angarita, M. (21 de julio de 2016). ASMHOOC. (C. Barrios, Entrevistador)

Asamblea Extraordinaria. (1996). *ASMHOOC, 16 de noviembre, Junta Directiva*. Bogotá: Unpublished manuscript.

Asamblea Ordinaria. (1996). *ASMHOOC, 15 de junio, Junta Directiva*. Bogotá: Unpublished manuscript.

Asamblea Ordinaria. (1998). *ASMHOOC, noviembre 13, Junta directiva*. Bogotá: Unpublished manuscript.

Asamblea Ordinaria. (1999). *ASMHOOC, 11 de diciembre, junta directiva*. Bogotá: Unpublished manuscript.

- ASMHOOC .Acta N° 1. (2 de febrero de 1976). (págs. 1-5). Bogotá: Unpublished manuscript,.
- Avilés, J. C. (1996). *Prontuario de Homeopatía y Terapias Biológicas*. Madrid: Biblioteca de Divulgación Homeopática.
- Barrios, J., Correa, F., Cubillos, C., Diaz del Castillo, J., Gonzalez, F., Lopez, L. M., & Martilletti, A. (2005). *Doctrina Homeopática*. Bogotá: Rasgo y Color.
- Benítez, C. G. (24 de julio de 2016). Entrevista Personal 21 de marzo de 2009. Bogotá.
- Benitez, G. (24 de julio de 2016). (C. Barrios, Entrevistador)
- Comite Ejecutivo. (2007). *ASMHOOC, enero 22*. Bogotá: Unpublished manuscript.
- Junta Directiva . (24 de julio de 1986). Acta. *ASMOHC, julio 24*. Bogotá: Unpublished manuscript.

10. Referencias

- Crespo, M. (1987). *La Realidad de la Homeopatía*. Buenos Aires: Albatroz.
- Eizayaga, F. (1981). *Tratado de medicina homeopática*. Buenos Aires: Ediciones Marecel.
- FICH Luis G. Paez . (2005). *Doctrina homeopática*. Bogotá: Comité de publicaciones FICH Luis G.Páez.
- FUNHOM. (23 de noviembre de 2015). *Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Homeopatía Luís G. Páez*. Recuperado el 10 de febrero de 2015, de Fundación Universitaria Escuela Colombiana de Homeopatía Luís G. Páez: <http://www.uniluisgpaez.edu.co/>
- Gaviria, C. (2012). *Historia de la homeopatía en la ciudad de Bogotá durante la primera mitad del siglo XX*. Bogotá D.C: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Medicina. Magister Medicina Alternativa.
- Gaviria, C. (2012.). *Historia de la Homeopatía ciudad de bogotá durante la primera mitad del siglo XX*. Bogotá D.C, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Medicina. Maestría Medicina Alternativa.
- Hahnemann, S. (2002). *Organon de la medicina*. B.Jain Publishers.
- Hernández, H. E. (2003). *La universidad bogotana y la enseñanza de la Medicina en el siglo XIX*. Bogotá: Editorial Círculo de Lectura Alternativa Ltda. Primera edición.
- Luz, M. T. (2002). Homeopatía, medicina e arte de curar. En M. T. Luz, *Fundamentos de Homeopatía para estudiantes de Medicina e de Ciências da Saúde* (Vol. Volumen I). Sao Paulo: Roca.
- Martilletti. (2009). Una mirada Historica a la enseñanza de la Homeopatía como profesión médica durante la segunda Mitad del siglo XX en la ciudad de Bogotá. Bogotá.: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Medicina. Maestría en Medicina Alternativa.
- Martilletti, A. (2011). *La medicina alternativa: una visión desde los sistemas médicos complejos. Una mirada histórica a la enseñanza de la homeopatía como profesión médica durante la segunda mitad del siglo XX en la ciudad de Bogotá*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- Martilletti, A. (2015). Desarrollo histórico de la homeopatía en Colombia. *Revista Homeopatía Sao Paulo*, 37-44.
- Sánchez, C. (2013). *Una Breve Mirada al Desarrollo de la Historia de la Homeopatía en el Mundo Durante los Dos Últimos Siglos*. Bogota D.C: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Medicina, Maestría en Medicina Alternativa.

Torres, S. (2010). Desarrollo de la enseñanza de la homeopatía en Santa Fé de Bogotá en el siglo XIX. Bogotá D.C, Colombia: Uniuersidad Nacional de Colombia. Facultad de Medicina. Maestria en Medicina Alternativa.